



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	3
Vigencia	04/09/2019

**Unidad Ejecutora:
Departamento de Ciencias Económicas**

**Programa de acreditación:
CyTMA2**

Título del Programa de Investigación:

Director del Programa:

Título del proyecto de investigación:

***El rol de las Sociedades de Fomento en el acceso al deporte y la cultura.
Propuesta de un mapa referencial interactivo en el Partido de La Matanza.***

**Director del proyecto:
Adrián Sergio Sancci**

**Co-Director del proyecto:
Laura Cristina Polola**

Integrantes del equipo:

Avendaño, Marcos José

Carrizo, Facundo

Jeandet, Vivian Paula

López, Pablo Fernando

Tobar, Verónica Vanesa

Fecha de inicio:1-1-2022

Fecha de finalización:31-12-2023

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Sancci Adrián Sergio	8
Co-director	Polola, Laura Cristina	8
Docente-investigador UNLaM	Carrizo Facundo	6
	Avendaño Marcos José	6
	Jeandet Vivian Paula	8
	López, Pablo Fernando	4
	Tobar Verónica Vanesa	6

El equipo de investigación

El equipo citado para este trabajo es interdisciplinario. Hay docentes investigadores dedicados a la matemática y a la estadística y desde esta mirada se espera lograr una mejor comprensión y aprovechamiento de la información obtenida para la toma de decisiones. Definirán qué datos son necesarios para la construcción de indicadores, revisando la metodología y la factibilidad de su recolección y buscando generar series largas con la finalidad de que puedan ser comparables en el tiempo y así poder estudiar y comprender su evolución.

El ingeniero Civil evaluará la infraestructura de los establecimientos entre los que se encuentran su estado, dimensiones, relevamiento de instalaciones, ventilación, entre otras.

El conocimiento tecnológico es otra de las disciplinas que resultan indispensables para el desarrollo de este proyecto y se incorporará para ello un profesional que aplicará tecnología de mapeo, permitiendo lograr una visión panorámica cualitativa y cuantitativa mediante indicadores específicos en relación con el territorio bajo estudio durante el periodo de análisis.

Un profesional del derecho al incorporarse relevará a las organizaciones censadas, teniendo como objetivo conocer cuál es su situación legal, como ser su homonimia y reserva de denominación, suscripción contrato social o estatuto.

Por su parte, el licenciado en educación física contribuirá a analizar las actividades socio-deportivas, aspectos cualitativos y cuantitativos de las instituciones bajo análisis permitiendo verificar los recursos y necesidades de las actividades de cada uno de los entes.

Durante el presente proyecto se realizará un análisis metodológico de problemas organizacionales complejos, sustentado en teorías como la General de los Sistemas, de la Información o la mirada de la Cibernética. Se utilizarán técnicas de modelado, así como herramientas y procedimientos para el análisis y diseño de sistemas de información.

El equipo de profesionales de la administración contribuirá con su enfoque para la organización del proceso en sus instancias claves: planificación, organización, dirección, control y coordinación, así como también, el uso eficiente de los recursos destinados a la presente investigación.

Para la correcta realización de este tipo de investigaciones es clave contar con una administración fuerte, garantizada por investigadores con este perfil de conocimientos, afincados en la materia y con un alto grado de pertenencia en el ámbito académico y científico.

La dirección, hará una consciente distribución del trabajo entre los miembros del equipo investigador, así como también coordinará cada tarea para que el funcionamiento de este se lleve adelante de forma armónica, para continuar con el control donde se verificará que todo haya sido realizado de la forma en que se planificó originalmente, detectando posibles fallas y tomando las decisiones que permitan corregir para poder terminar con su correcta implementación.

2-Plan de investigación

2.1. Resumen del Proyecto:

La relevancia que tiene el acceso a actividades deportivas y culturales en la formación de competencias ciudadanas para el logro del desarrollo humano sostenible es una cuestión abordada en la última Agenda Ética Internacional (2015-2030)¹ y en su marco legal antecedente. En relación a la promoción de las actividades deportivas y culturales, el rol que las Sociedades de Fomento han tenido y tienen aún hoy, como espacios de promoción y acceso de estas actividades, es fundamental conocerlo pues como asociaciones de la sociedad civil, son agentes de cambio y promotores locales de Desarrollo local. Es por ello que esta investigación propone la creación de un mapa geo-referencial interactivo que permita conocer el estado actual de las sociedades de fomento activas en los barrios del Partido de La Matanza, las actividades socio-deportivas que se realizan, el estado edilicio de las mismas y su actual situación administrativo-contable y legal que atraviesan. Los resultados a obtener podrían ser de interés en el diseño de políticas públicas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo en general de estas comunidades.

2.2. Palabras clave:

Deporte - Cultura - Participación - Desarrollo - Accesibilidad - Georeferenciación

2.3. Abstract:

The relevance of access to sport and cultural activities in the formation of citizen skills for the achievement of sustainable human development is an issue addressed in the latest International Ethic Agenda (2015-2030). Regarding with the promotion of sports and cultural activities, the role of Neighborhood Association still have today as spaces of promotion and access to these activities, it is essential to know it because as civil society organizations, they are agents of change and promoters of local development. Accordingly, this investigation proposes the creation of a geo-referential interactive map which illustrates the current situation of Neighborhood Associations placed at La Matanza urban district, the sports and cultural activities developed in this area, apart from their building conditions and current administrative, accounting and legal situation. The obtained results could be of interest in the design of public policies aimed at improving live quality and local progress of these communities.

2.4 Keywords:

Sport- Culture- Participation- Development – Accessibility - Georeferencing

2.5 Tipo de investigación:

2.5.1. Básica:

2.5.2. Aplicada: **X**

2.5.3. Desarrollo Experimental:

¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU,2015) A/RES/70/1, párr. 37 Disponible en https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S

2.6. Área de disciplina (código numérico y nombre):
5151 – Economía Social

2.7. Campo de aplicación (código numérico y nombre):
0600 – Ordenamiento territorial - varios
0940 – Desarrollo socioeconómico y Servicios

2.8. Estado actual del conocimiento:

La relevancia que tiene el acceso a actividades deportivas y culturales en la formación de competencias ciudadanas para el logro del desarrollo humano sostenible es una cuestión reconocida por la última Agenda Ética Internacional (2015-2030)², aunque data de mucho tiempo atrás en las distintas Declaraciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha publicado al respecto. En efecto, ya en el año 1978, en la *Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*³, en su art.1, se reconoce la importancia del acceso a la educación en sus distintas dimensiones físicas, morales e intelectuales, dando especial importancia al acceso al deporte como logro de competencias ciudadanas orientadas al compromiso y cohesión social. En la mencionada Conferencia se acordaron una serie de proclamaciones que fueron publicadas en un documento conocido como la *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte* (UNESCO, 1978). En la misma, en sus distintos artículos, se destacan relaciones de interdependencia entre las prácticas deportivas y las prácticas sociales posicionando al acceso a la educación física, las actividades físicas y el deporte como un derecho fundamental que debe ser asegurado(art.1). La razón de tal afirmación deviene del hecho de que ,según este documento, las prácticas del deporte favorecen el desarrollo de las capacidades sociales de cooperación ,además de generar hábitos que promueven la salud , la tolerancia, la cohesión social y una participación ciudadana corresponsable.⁴

Asimismo, la *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte* propone a los Estados parte a asumir el compromiso de generar recursos humanos y físicos que promuevan oportunidades de un real acceso a la educación plena en todas sus dimensiones. Específicamente, el documento señala en art 8, inciso 1, la necesidad de: *“proporcionar y mantener espacios, instalaciones, equipos y opciones indumentarias adecuados y seguros para responder a las necesidades de los participantes en la educación física, la actividad física y el deporte, teniendo en cuenta las diferencias en lo que respecta al clima, la cultura, el sexo, la edad y la discapacidad”* Instando, además, en el art.8 en sus incisos 2 al 5, a las autoridades públicas, las organizaciones deportivas, las escuelas y demás organismos que administran instalaciones a: *“aunar esfuerzos para proyectar, proporcionar y optimizar instalaciones, servicios y equipos destinados a la educación física, la actividad física y el deporte, teniendo en cuenta las posibilidades y condiciones que ofrece el entorno natural”*.

La idea del deporte como un derecho fundamental por sus implicancias sociales para el desarrollo de las personas, las comunidades y la sociedad en general fue cobrando fuerza en distintas declaraciones que las organizaciones internacionales(OI)promulgaron. Luego de la *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte* (1978) pueden mencionarse a

² Organización de las Naciones Unidas (ONU,2015) A/RES/70/1, párr. 37. *Op. Cit.*

³ Celebrada en celebrada en noviembre de 1978 en París, reunida en París en su 20ª reunión, el día 21 de noviembre de 1978

⁴ En el art. 2 de la *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte* (incisos 1 al 6 inclusive) se encuentran todas estas afirmaciones. El título del Art2. sintetiza la visión del rol del deporte en las sociedades *La educación física, la actividad física y el deporte pueden reportar una amplia gama de beneficios a las personas, las comunidades y la sociedad en general*

la *Resolución de la tregua Olímpica* (ONU,1993)⁵. A partir de esta resolución, la ONU proclamó a 1994 como el *Año Internacional del Deporte y el Ideal Olímpico*.

En el año 2000 la ONU publica *La Declaración del Milenio*. Sobre esta Declaración y en las sucesivas, la ONU destacará, las múltiples relaciones de interdependencia entre el acceso al deporte y las posibilidades de desarrollo, pregonando al deporte como un espacio de aprendizaje en el que se desarrollan hábitos tales como la disciplina, la cooperación entre pares, las lógicas de esfuerzo hacia un bien común de quipos, todas competencias necesarias para el mundo del trabajo del siglo XXI. Y además planteando al deporte como una oportunidad de mejorar la salud de la población y promover el derecho internacional para el desarrollo y la paz.

En el año 2001, se nombra al expresidente de Suiza Adolf Ogi como asesor de la *Comisión para el Deporte, el Desarrollo y la Paz de la ONU*. En el año 2002, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publica un informe en el que se plantea la necesidad de promover actividades deportivas para reducir de mortalidad y promover una vida sana⁶

Dos años más tarde, Ogi logra instaurar la idea del “Deporte como escuela de vida” y ese mismo año la Organización de las Naciones Unidas proclama el año 2005 como el *Año internacional del Deporte y la Educación Física*. Luego de esta mención en el año 2010 (ONU) se declara al 6 de abril como el *Día Internacional del deporte para la paz y el desarrollo* ⁷. Luego se publica la propuesta de los 17 objetivos para el logro del Desarrollo Sostenible, en la que se refuerza la hipótesis causal entre las posibilidades de acceso a las prácticas deportivas y las posibilidades de desarrollo de competencias necesarias para el logro del Desarrollo Sostenible. Esta cuestión se evidencia en el documento publicado bajo el título *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (ONU, 2015) en su art. 37, señala al deporte como un “*facilitador del desarrollo sostenible*”, debido a *la promoción de prácticas de valores tales como la tolerancia y el respeto*. Asimismo, el documento destaca las posibilidades que el deporte como práctica cultural genera para las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades. Esto se debe en parte a los beneficios que reporta en relación a la salud, la educación e inclusión social que promulga.

En la propuesta de “Transformar el mundo para el Desarrollo Sostenible”, en su art.36, se enuncia que el acceso a las prácticas culturales y deportivas permiten promover una cultura de la paz, sin la cual no es posible pensar en un desarrollo sostenible, pues solo desde la construcción de una cultura cívica que promueva valores como la tolerancia y el respeto mutuo harán posible la conformación de ciudadanía corresponsable.

En relación a los espacios que propician las prácticas de actividades deportivas y culturales, el rol que las asociaciones civiles han tenido en la configuración de identidades sociales y promoción colectiva de derechos ha generado diversos estudios históricos y sociológicos orientados a la comprensión de las modalidades de participación ciudadana. Desde fines de siglo XIX, y comienzos del siglo XX, sociedades de acción civil conformadas por distintas regiones de Argentina fueron claves en la construcción del tejido social orientado a la integración de diversas corrientes inmigratorias. Dentro de las asociaciones civiles sin fines de lucro, las llamadas Sociedades de Fomento, fueron precursoras en las prácticas políticas de una ciudadanía incipiente que llegando a mediados del siglo XX pudo acceder al voto. De este modo, las Sociedades de Fomento, de origen

⁵ ONU (1993) [A/RES/48/11]. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N93/602/62/PDF/N9360262.pdf?OpenElement>

⁶ OMS(2002) *Informe sobre la Salud en el Mundo. Reducir los riesgos y promover una vida sana*

⁷ ONU(2013) [A/RES/67L77 y Add 1] Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de agosto de 2013. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/496/39/PDF/N1249639.pdf?OpenElement>

vecinal, desde sus comienzos, se constituyeron como espacios de contención social, desarrollo económico, promoción de artes, deportes y centros de debates políticos. Entre los logros que se le atribuyen a las mismas puede mencionarse el acceso a las autoridades públicas de las demandas comunales, la promoción del valor de la educación, la integración de colectivos religiosos e inmigratorios diversos y el generar posibilidades de acceso real a actividades deportivas y culturales.

Las relevancias de las mismas dentro de sus comunidades devienen también del hecho de que son espacios promotores de conductas colectivas solidarias orientadas al acceso de oportunidades para el desarrollo comunal. Logros tales como el acceso a los deportes en los barrios con la conformación de filiações deportivas, el acceso a la salud con la creación de salas de auxilio vecinales, la implementación de prácticas económico cooperativas que derivaron en movimientos de trueque, mercados vecinales, emprendimientos de vecinos y la construcción de una identidad social solidaria propia de cada barrio conformaron un capital social que se debe conocer para poder diseñar con criterios propios de cada comunidad políticas públicas orientadas al desarrollo.

La relevancia del impacto de estas sociedades civiles sin fines de lucro identificadas como parte del tercer sector fue acompañada por una serie de perspectivas teóricas orientadas a promover el estudio del impacto del capital social en el logro del acceso a los derechos y en la construcción de bienes comunales orientados al logro del Desarrollo Humano Sostenible.

El rol de las asociaciones civiles sin fines de lucro en la configuración de identidades sociales y promoción colectiva de derechos ha generado diversos estudios históricos y sociológicos orientados a la comprensión de las modalidades de participación ciudadana. Desde fines de siglo XIX, y comienzos del siglo XX, distintas sociedades conformadas por conciudadanos de las distintas regiones de Argentina fueron claves en la construcción del tejido social orientado a la integración de diversas corrientes inmigratorias. Dentro de las asociaciones civiles sin fines de lucro, las llamadas Sociedades de Fomento, fueron precursoras en las prácticas políticas de una ciudadanía incipiente que llegando a mediados del siglo XX pudo acceder al voto. Las Sociedades de Fomento, desde sus comienzos (entre los años 1920 y 1940) se constituyeron como espacios de contención social, desarrollo económico, promoción de artes, deportes y centros de debates políticos. Entre los logros que se le atribuyen puede mencionarse el acceso a las autoridades públicas de las demandas comunales, la promoción del valor de la educación pública, la integración de colectivos religiosos e inmigratorios diversos. Es por ello que en la presente investigación se propone la creación de un mapa interactivo geo-referencial que permita conocer el estado actual de las actividades socio-deportivas que se realizan, el estado edilicio de las mismas y su actual situación administrativo-contable legal que atraviesan. Los resultados a los que se lleguen podrían ser de interés en el diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo de estas comunidades.

2.9. Problemática a investigar:

Las sociedades de fomento como vector de promoción social podrían conformarse como una herramienta fundamental para la toma de decisiones respecto al diseño y aplicación de políticas públicas, en función del contacto directo que éstas tendrían con la comunidad de cercanía.

Este potencial que guardan sólo puede ser capitalizado si cada institución está debidamente registrada y reconocida como tal, en función del rol que podría estar desempeñando en la sociedad, pero en caso de quedar éste invisibilizado, interrumpiéndose la cadena de valor que implican potencialmente estos aspectos.

De esta manera, se evidencia un déficit en cuanto a la disponibilidad de información actualizada mediante algún tipo de registro ordenado del conjunto de instituciones de estas características, que incluya las principales dimensiones que se destacan dentro de su capacidad de congregación y contención comunitaria en términos sociales, culturales, deportivos, sanitarios, políticos, educativos y de esparcimiento.

La motivación que origina el trabajo que aquí se plantea es responder a ese faltante con un estudio de campo profundo tan exhaustivo como sea posible, que permita elaborar un registro del estado actual de las sociedades de fomento activas en los barrios del Partido de La Matanza, las actividades socio-deportivas que se realizan, el estado edilicio de las mismas y la actual situación administrativo-contable y legal que atraviesan a fin de obtener un diagnóstico de sus necesidades y sus posibles proyectos -en especial si tienen dificultades para concretarlos- a llevar adelante en función de las demandas de la comunidad.

2.10. Objetivos

Objetivo General:

Relevar la existencia, el estado actual y potenciales necesidades o dificultades para el buen funcionamiento de las Sociedades de Fomento emplazadas en el Partido de La Matanza.

Objetivos específicos:

-Observar y registrar el estado actual de estas asociaciones civiles en los aspectos edilicios, administrativos, contables y legales vigentes.

-Relevar si se realizan y, en ese caso de qué tipo son, las actividades socio-deportivas que se desarrollan en las sociedades de fomento activas.

-Creación de un mapa geo-referencial que permita visibilizar la ubicación y el estado de las sociedades de fomento activas del Partido de la Matanza.

2.11. Marco teórico:

En nuestro país, el asociativismo cumplió un rol fundamental en la conformación de nuestro perfil cultural a lo largo del último siglo, durante el tiempo en que nos convertimos en una sociedad moderna. Muchas veces fue el motor del progreso en épocas de prosperidad, y muchas otras, fue parte fundamental de la red de contención que impidió que las crisis sociales tuvieran consecuencias mayores.

En general, el Estado decidió mantenerse al margen en los procesos de urbanización de las nuevas tierras, limitándose a favorecer los loteos como emprendimientos de particulares. Las consecuencias fueron muy dispares a lo largo del territorio nacional, pero, sin duda, es una de las causales del déficit habitacional estructural que padece nuestro país y de la dificultad para acceder a la vivienda y a la tierra de los sectores más pobres de la sociedad.

Una consecuencia notable fue que los nuevos poblados suburbanos surgieron carentes de infraestructura y, dependiendo de la época que abordemos, la fueron consiguiendo con mayor o menor dificultad. En todos los casos, la organización de los vecinos resultó decisiva para la mejora de sus condiciones de vida.

Las sociedades de fomento cumplieron, en ese contexto, un rol fundamental puesto que se constituyeron en el ámbito natural de la discusión de los vecinos, donde pudieron canalizar sus

inquietudes y necesidades, y elaborar proyectos para su comunidad. La sociedad de fomento se convirtió en cada localidad en su portavoz, que gestionó ante cada municipio las mejoras que luego fueron llegando a los vecinos: caminos, calles, asfalto, saneamiento, iluminación, recolección de residuos y llegada de los servicios. En muchos casos, de la propia inquietud de los fomentistas, surgieron las cooperativas de servicios públicos que llevaron electricidad, agua corriente, telefonía, allí donde el Estado demoraba su presencia.

Estas asociaciones emblemáticas comenzaron a funcionar muchas veces en locaciones prestadas o alquiladas, hasta que pudieron comprar un inmueble o incluso construir el propio donde funcionara la sede social. Con el tiempo y al quedar ubicadas en territorios urbanos ya con cierto grado de consolidación, las sociedades de fomento fueron modificando su rol social, desarrollando muchas de ellas actividades socioculturales y deportivas.

2.12. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico) :⁸

- Las Sociedades de Fomento del Partido de la Matanza promueven el acceso al deporte y las actividades culturales.
- Las Sociedades de Fomento del Partido de la Matanza promueven lazos colectivos de confianza y compromiso social con su entorno.
- La construcción de un mapa interactivo regional podría colaborar en el diseño de políticas públicas orientadas al logro del acceso al deporte y actividades culturales para los ciudadanos/as del Partido de la Matanza.

2.13. Metodología:

Este trabajo de investigación aplicada se plantea en términos metodológicos como un estudio descriptivo de los atributos de las sociedades de fomento pertenecientes al Partido de La Matanza desde ciertas dimensiones específicas.

Las características de interés para ser estudiadas en este proyecto involucran aspectos referidos a su geolocalización, a cuestiones formales respecto a su creación y evolución en el tiempo, a su situación actual en términos edilicios, legales, contables y especialmente en cuanto a las actividades culturales y deportivas que en ella se han realizado anteriormente o en la actualidad. Además, la propuesta de trabajo incluye especialmente relevar y analizar potenciales necesidades que dificulten su accionar en cuanto a actividades previstas que no puedan llevarse adelante tal y como fueron planificadas.

Para llevar adelante estas acciones se prevé indagar sobre padrones de Catastro, asimismo se planifica implementar un registro observacional que contemple aspectos administrativos, contables y legales vigentes y el estado edilicio de la sociedad de fomento, también se proyectan entrevistas a dirigentes y asociados de dichas sociedades de fomento, para conocer a través de sus protagonistas, cómo se plantean y administra la dinámica institucional, las actividades deportivas y socioculturales que en ella se realizan, los recursos disponibles o faltantes para las mismas y, por último, se prevé la implementación de tecnologías de la información para el diseño de un mapa georeferencial.

Por todo esto y en función de los objetivos planteados se elaboró el siguiente plan de acción.

⁸ En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

Plan de trabajo

- a) Relevamiento de información legal, jurídica, administrativa o de otra índole referida a las sociedades de fomento como institución que incluya la búsqueda para determinar la existencia de un eventual registro que las compile o nucleee.
- b) Definición de dimensiones de abordaje del estudio de los atributos de las instituciones.
- c) Construcción de las variables a relevar y determinación o definición de los indicadores que las expresen.
- d) Análisis de datos secundarios emergentes del relevamiento de información disponible inicial.
- e) Elaboración de instrumentos para llevar a cabo los relevamientos de datos primarios en el trabajo de campo.
- f) Relevamiento de datos: definición de modalidades de implementación y puesta en marcha.
- g) Análisis y procesamiento de la información recopilada.
- h) Elaboración de conclusiones, recomendaciones y proyecciones del trabajo realizado.
- i) Diseño inicial del mapa de georeferenciación de las sociedades de fomento del distrito.
- j) Difusión de resultados.

2.14. Bibliografía:

Acha, O. (2004). Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Disponible en:

<http://www.jstor.org/discover/10.2307/3456036?uid=2&uid=4&sid=21102535180263>

Adamovsky, E. (2012). *Historia de las clases populares en la argentina. Desde 1880 hasta 2003*. Buenos Aires. Sudamericana

Di Stefano, Roberto; Sábato, Hilda; Romero, Luis Alberto; Moreno, José Luis(2002): *De las COFRADIAS a las organizaciones de la sociedad civil : historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Edilab Editora. Buenos Aires

Froschauer, Germán (2017). *La Sociedad de Fomento del Barrio Puerto. Asociacionismo, vecinalismo y política durante el primer peronismo*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. Recuperado en <https://cdsa.aacademica.org/000-019/505.pdf>

Marcilese, José (2009) *La sociedad civil y el primer peronismo. El fomentismo de Bahía Blanca y su lugar dentro de la "comunidad organizada"*. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Publicado el 23 octubre 2009, consultado el 23 mayo 2021. Recuperado en 20 de mayo de 2021, de:

<http://journals.openedition.org/nuevomundo/57286>

Millán, René, & Gordon, Sara. (2004). *Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas*. *Revista mexicana de sociología*, 66(4), 711-747. Recuperado en 01 de junio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000400004&lng=es&tlng=es.

Ostrom, Elinor, & Ahn, T. K.. (2003). *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva*. *Revista mexicana de sociología*, 65(1), 155-233. Recuperado en 01 de junio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032003000100005

Roitter, Mario M., González Bombal L, Inés (compil.) (2000) *Estudios sobre el sector sin fines de lucro en Argentina*. CEDES, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, y The John Hopkins University Institute for Policy Studies, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires. Disponible en <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3443/1/5.pdf>

2.15. Programación de actividades (Gantt):⁹

Actividades / Responsables 1er Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Relevamiento de información oficial y formal	■	■	■									
Definición de dimensiones de abordaje del estudio			■	■								
Construcción de las variables e indicadores a relevar			■	■								
Análisis de datos secundarios disponibles				■	■							
Elaboración de instrumentos para los relevamientos en trabajo de campo						■	■					
Relevamiento de datos: definición de modalidades y realización.							■	■	■	■	■	■
Procesamiento de datos relevados											■	■
Actividades / Responsables 2do Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Procesamiento de datos relevados	■	■	■	■								
Elaboración de conclusiones, recomendaciones y proyecciones			■	■	■	■						
Diseño inicial del mapa de georreferenciación					■	■	■	■	■			
Difusión de resultados.									■	■	■	■

2.16. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Se espera lograr un registro de las sociedades de fomento del distrito y su estado actual en sentido amplio como modo de acceso al conocimiento de las necesidades y demandas de la comunidad

⁹ Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

donde se encuentran emplazadas poniendo el foco en sus potenciales aportes como vector que hace posible el acceso a derechos en forma concreta.

2.17. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Se espera lograr un aporte en la formación de docentes investigadores en base a la experiencia de planificar y llevar adelante un trabajo de campo de trascendencia social, por la temática que involucra, en términos de la responsabilidad social que la universidad asume a través de sus tareas académicas y de investigación.

Además de esto, se espera incorporar oportunamente a alumnos de grado y/o posgrado como becarios para su iniciación en la investigación.

2.18. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Por tratarse de una temática de interés local que podría ser incluso regional, se espera poder dar difusión tanto a los avances mediante los resultados preliminares como a los resultados finales, que incluyen el diseño del mapa de geo-referenciación, en encuentros que podrían gestionarse desde la universidad, para dar a conocer el modo en que se gestó y llevo adelante este trabajo para ser replicado en otros contextos con fines superadores.

2.19. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Esta tarea de investigación podría proyectarse como fuente de información para ser utilizada como bibliografía o material de análisis en las cátedras que se dedican a temas afines, ya sea desde una mirada social hasta un conglomerado de datos reales y sensibles para la práctica de técnicas estadísticas. De la misma manera podrían generarse actividades de extensión desde la puesta en conocimiento de la realidad de la comunidad matancera, a partir de las demandas expresadas y de las que la universidad tome nota para planificar actividades abiertas a la comunidad.

2.20. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Una de las principales motivaciones para iniciar esta investigación fue la de poner en cifras -y en coordenadas- la existencia, el funcionamiento y las necesidades de las sociedades de fomento como elemento favorecedor del acceso a derecho de la comunidad. Desde su planteo inicial este proyecto busca proveer de información relevante y actualizada sobre esta temática, para colaborar con la toma de decisiones en lo que a políticas públicas respecta. De ahí que una de las finalidades implícitas haya sido en todo momento poder llegar a suministrar todo el relevamiento realizado a organismos gubernamentales o no, que puedan capitalizar los resultados obtenidos.

2.21. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Este trabajo tiene su origen en la necesidad de conocer el estado actual de instituciones de congregación ciudadana desde sus acciones y posibilidades en pos del acceso a derechos de la población en su zona de localización. Este modelo de análisis puede ser una referencia de valor para la investigación social en otros contextos locales o de otros países de la región que pudieran interesarse en este tipo de temáticas. Por esto, quedan abiertas las comunicaciones que pudieran surgir cuando se difunda la tarea realizada.

3-Recursos existentes¹⁰

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones

¹⁰ Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto será necesario que el Director de proyecto incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad Académica donde se presentará el proyecto, la disponibilidad de recursos existentes,- en especial equipamiento y bibliografía- factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

4-Presupuesto solicitado¹¹

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	a.1)			
	b) Licencias (2)			
	b.1)			
	c) Bibliografía (3)	10.000	10.000	20.000
	c.1)			
	Total Gastos de Capital	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	10.000	10.000	20.000
	d.1)			
	e) Viajes y viáticos (4)	50.000	50.000	100.000
	e.1)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	3.000	3.000	6.000
	f.1)			
	g) Servicios de terceros (6)	15.000	15.000	30.000
	g.1)			
	h) Otros gastos (7)	10.000	10.000	20.000
	h.1)			
	Total Gastos Corrientes	\$ 88.000,00	\$ 88.000,00	\$ 176.000,00
	Total Gastos (Capital + Corrientes)	\$98.000,00	\$98.000,00	\$196.000,00

¹¹ Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$8000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectotal N°272/2019.)

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

4.1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

4.2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

4.3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

4.4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).

4.5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

4.6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

4.7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Departamento de Ciencias Económicas

**Programa de acreditación
CyTMA2**

**Código del Proyecto
C2-ECO-085**

Título del proyecto
El rol de las Sociedades de Fomento en el acceso al deporte y la cultura.
Propuesta de un mapa referencial interactivo en el Partido de La Matanza

Informe Final

Director
Adrián Sergio Sancci

Codirectora
Laura Cristina Polola

Integrantes
Verónica Tobar, Marcela Castelli, Vivian Jeandet, Facundo Carrizo,
Marcela Mascotena, Pablo López, Marcos Avendaño

Alumnos de grado con Beca UNLaM 2023
Micaela García y Juliana Gómez Montero

Resolución Rectoral de acreditación: N° 626/22

Fecha de inicio: 01/01/2022
Fecha de finalización: 31/12/2023



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

A. Desarrollo del proyecto

A.1. Grado de ejecución de los objetivos inicialmente planteados, modificaciones o ampliaciones u obstáculos encontrados para su realización.

Con el objetivo general de poder conocer y describir el funcionamiento institucional de las sociedades de fomento, se realizó un relevamiento donde se priorizó la existencia, el estado actual y potenciales necesidades o dificultades de las sociedades de fomento emplazadas en el Partido de La Matanza.

Desde un registro obrante en la Dirección de Asuntos Comunitarios de la Municipalidad de La Matanza, donde figuran 191 sociedades de fomento, siendo la inscripción allí no obligatoria y teniendo en cuenta las 16 localidades en el distrito, se realizó un muestreo estratificado proporcional en función de la tasa integrada de instituciones y habitantes por localidad, según el último censo poblacional disponible al inicio de este proyecto. Paralelamente, se partió de la base de incluir en la muestra al menos una institución por cada localidad. El resultado inicial fue de un conjunto de 23 instituciones con participación voluntaria, que luego se amplió en función de la consulta a un registro mayor sobre asociaciones civiles, entre las que se incluyen las sociedades de fomento, resultando un total de 26 casos a estudiar que fueron incluidos en la muestra diseñada.

La visibilización de estas asociaciones es posible únicamente disponiendo de información actualizada que hoy evidencia un notable déficit dado que, en primera instancia, no se dispone de un registro ordenado y completo del conjunto de sociedades de fomento, cuyas dimensiones vinculadas a su capacidad de congregación y contención comunitaria en términos sociales, culturales, deportivos, sanitarios, políticos, educativos, de esparcimiento y de infraestructura que revisten trascendencia para la gestión local, como medio de inserción comunitaria.

En función de la profundidad del estudio descriptivo realizado, se espera poder continuar las tareas que emergen de los resultados obtenidos con todas las instituciones del distrito en próximos proyectos.

El equipo interdisciplinario de investigación se constituyó con docentes con alto grado de pertenencia que comparten su identidad matancera. El trabajo de campo sobre el territorio incluyó un contacto preliminar con las instituciones, visitas para la observación de las características edilicias y medición de espacios disponibles a nivel de su infraestructura, se analizó su situación de dominio



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

respecto a la titularidad del predio donde funcionan, además del relevamiento de sus principales acciones y medios de gestión administrativa, societaria y legal, agregando la mención sobre todo tipo de actividades que ofrecen ya sean deportivas, culturales y sociales y sus principales características específicas.

En las entrevistas se dio especial atención a la identidad de cada institución expresada en su perfil general, su historia, fundadores, administradores como también a posibles ayudas recibidas o solicitadas, atendidas o no, desde el estado o sectores privados para su consolidación y funcionamiento institucional. Es importante destacar cómo estas entidades afrontaron su situación al reanudar las actividades después de la pandemia, debido a que en general permanecieron cerradas, motivo por el cual necesitaron acudir a alguna ayuda municipal o provincial para sostener su continuidad y otras aún están solventando las deudas contraídas en ese momento.

El producto final obtenido de este trabajo es un mapeo referencial interactivo accesible vía web, como también desde dispositivos móviles y su objetivo, alineado al de esta investigación, es conocer las instituciones del partido de La Matanza en principio, mediante la localización de todas las registradas, sumando las principales actividades y servicios que brindan a su comunidad de cercanía para todas aquellas que participaron de este estudio. El conjunto de necesidades y dificultades expresadas que afrontan estas entidades, muchas originadas en las demandas del contexto donde se encuentran emplazadas, constituyó una extensa base de datos cuali-cuantitativa cuyo contenido se valora como clave para la toma de decisiones en políticas públicas, dado el rol que estas instituciones adquieren como vector social para el acceso a derechos esenciales.

En este sentido, se han generado como proyecciones a corto plazo, los principales lineamientos con distinto orden de prioridad evidenciado desde las propias entidades, que reflejan sus demandas y para que las políticas, especialmente, puedan agilizarse al ser guiadas por las manifestaciones expresadas directamente desde las fuentes territoriales que representan las entidades consultadas.

Las matrices elaboradas con los datos relevados no fueron incluidas en el presente informe dadas sus dimensiones, aunque en la sección C se encuentra una reseña que resume los principales resultados que guiaron las conclusiones de esta investigación. En caso de ser necesario serán envia-



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

das para su evaluación en forma privada, ya que todo el material resultante de este trabajo se ha publicado juntamente con el mapa de geolocalización en el sitio web indicado oportunamente.

A.2. Publicaciones, Desarrollos, Formación de RRHH y demás actividades

-Capítulo de libro a publicar

Artículo 1:	
Autores	<i>Adrián Sancci, Laura Polola, Verónica Tobar, Vivian Jeandet y Cynthia Ferrari Mango</i>
Título del artículo	<i>Las sociedades de fomento como vector de inserción en la comunidad</i>
N° de Volumen	<i>II</i>
Revista	<i>¿En qué conurbano queremos vivir?</i>
Año	<i>2023</i>
Institución editora de la revista	<i>Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias</i>
País de procedencia de institución editora	<i>Argentina</i>
Arbitraje	Si
ISBN:	
URL de descarga del artículo	<i>En prensa</i>
N° DOI	

-Publicación del trabajo en Plataforma oficial de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)

Proyecto Postulado	Integrantes del equipo	Fecha	Resolución Rectorado
El rol de las Sociedades de Fomento en el acceso al deporte y la cultura. Propuesta de un mapa referencial interactivo en el Partido de La Matanza.	Adrián Sancci (director), Laura Polola(codirectora) Integrantes: Verónica Tobar, Vivian Jeandet, Marcela Castelli, Facundo Carrizo, Marcela Mascotena, Pablo López y Marcos Avendaño. Alumnos becarios de grado: Micaela García y Juliana Gómez Montero. Alumnos participantes: Solari, Lucia Rocío; Alzu Velásquez, Trinidad Yolanda y Michelle Revainera.	2023	Por RR N° 574/2023 se seleccionó el proyecto por su perfil acorde al modelo de desarrollo tecnológico y social que lo acreditaría para formar parte de la Plataforma de PDTs del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. En proceso de evaluación en el MinCyT.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Formación de RRHH:

-Finalización de la Maestría en Gestión de la Educación Superior (UNLaM)

Director	Tesista	Inst.	Calificación	Fecha	Título de la tesis
Perissé Marcelo	Mallo Claudia Alejandra	UNLaM	10 (diez)	22/03/2023	Estándares de calidad en la gestión universitaria. Un estudio sobre las universidades de gestión estatal.
Zanga Mabel	Jeandet Vivian Paula	UNLaM	10 (diez)	30/06/2023	Análisis del currículum de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de La Matanza, considerando la evaluación por competencias.
Ángel María Eugenia	Polola, Laura Cristina	UNLaM	10 (diez)	05/12/2023	La migración de estudiantes en el nivel superior: visibilización del fenómeno y análisis de su posible incidencia en los indicadores de deserción. Estudio de situación en la Universidad Nacional de La Matanza.

-Presentación de Proyecto de Tesis Doctorado en Ciencias Jurídicas (UNLaM)

Director	Tesista	Inst.	Calificación	Fecha	Título de la tesis
Barcat Eduardo S.	Mascotena Marcela	UNLaM	En proceso de evaluación	12/2023	La efectividad del proceso de violencia familiar y el impacto social de sus resultados.

-Presentación de Proyecto de Tesis Maestría en Gestión de la Educación Superior (UNLaM)

Director	Tesista	Inst.	Calificación	Fecha	Título de la tesis
Ragusa Facundo	Tobar, Verónica	UNLaM	Aprobado sin observaciones	12/2023	Mecanismos institucionales para la retención estudiantil en la Educación Superior: Estudio de caso en la Universidad Nacional de La Matanza



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

-Alumnos de grado con Beca de Iniciación en actividades científicas (UNLaM)

Apellido y nombre	Tipo	Institución	Período	Actividad asignada
García Micaela	Alumna participante desde 2022 con Beca otorgada en 2023	UNLaM	01/01/2022-31/12/2023	Relevamiento de las características de las sociedades de fomento y su ordenamiento; carga de datos en las matrices diseñadas y procesamiento de datos que incluye obtención de indicadores parciales
Gómez Montero Juliana	Alumna participante desde 2022 con Beca otorgada en 2023	UNLaM	01/01/2022-31/12/2023	Relevamiento de las características de las sociedades de fomento y su ordenamiento; carga de datos en las matrices diseñadas y procesamiento de datos que incluye obtención de indicadores parciales

-Alumna de posgrado con Beca Formando UNLaM de finalización de carrera:

Apellido y nombre del Recurso Humano	Tipo	Institución	Período	Actividad asignada
Polola, Laura C.	Beca Formando UNLaM Edición 2022-Programa Master-2	UNLaM	25/4/2022-31/5/2023	Finalización de tesis de Maestría en Educación Superior con mención en Gestión de la Educación Superior para proyecto de tesis aprobado con anterioridad.

-Capacitación en Taller introductorio R para científicos sociales. 23 de noviembre de 2023, UNLaM.

La Lic. Verónica Tobar, miembro del equipo junto a la becaria Juliana Gómez Montero, asistieron al taller organizado por el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Matanza, a cargo de la Lic. en Ciencia Política Ariana Bardauil.

Este encuentro fue una introducción del programa R, lenguaje de programación ampliamente utilizado en la ciencia de datos, estadísticas y análisis de datos como así también en las ciencias socia-



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

les, como herramienta eficiente para explorar datos, identificar patrones, y comunicar tus hallazgos de manera efectiva.

B. Vinculación¹: Conformación de redes e intercambio científico con otros grupos de investigación, con el ámbito productivo o con entidades públicas.

-Participación en el XVIII Seminario Internacional de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo (PROCOAS). 6, 7 y 8 de septiembre de 2023. Cdad. de Santa Fe, Argentina.

Parte del equipo de investigación participó en este seminario internacional en el eje temático: *“Pensar un estado más democrático desde las economías sociales solidarias. Dilemas, necesidades y propuestas desde las políticas públicas”*. Se expuso el avance de la investigación a través de recursos didácticos tales como presentación digital en pantalla y una gigantografía con mapa referencial y detalle del relevamiento de todas las sociedades de fomento participantes en la investigación. Luego de las ponencias tuvo lugar un intercambio entre los participantes del eje que provenían de distintos países interesados en los temas tratados.

Fue una experiencia enriquecedora, ya que la UNLaM junto a otras instituciones de Latinoamérica se focalizan en trabajar sobre la acción de las políticas públicas acordes a las circunstancias reales y necesarias para el beneficio de la sociedad en general.

-Invitación a la Semana Argentina de la Ciencia 2023. 2 al 8 de octubre de 2023.

El Centro de Investigaciones Sociales (CIS), de la Universidad Nacional de La Matanza, participó al equipo de investigación a la actividad *“Mate y Podcast en vivo: La cuestión social en La Matanza”*. Allí diferentes investigadoras de la UNLaM compartieron con la comunidad de La Matanza resultados de investigaciones realizadas en los últimos años sobre distintas cuestiones sociales en el distrito, a fin de establecer un diálogo con organizaciones de la sociedad civil, docentes y estudiantes de escuelas públicas del entorno, que luego fue publicado como uno de los episodios Podcast del CIS-UNLaM.

¹ Entendemos por acciones de “vinculación” aquellas que tienen por objetivo dar respuesta a problemas, generando la creación de productos o servicios innovadores y confeccionados “a medida” de sus contrapartes.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Como portavoces de la experiencia llevada a cabo en esta investigación, el equipo convocó para este evento a representantes de las sociedades de fomento que pudieron hacer oír sus voces exponiendo su situación junto a otras problemáticas locales.

Acceso al material publicado <https://open.spotify.com/show/0Hjvt645KGHLFYjI4pZm4m>.

-Encuentro “Las Sociedades de Fomento van a la universidad: *Conocer para resolver*”. 10 de noviembre de 2023, UNLaM.

El equipo de investigación organizó como cierre de las actividades compartidas hasta el momento un encuentro en la UNLaM con las sociedades del fomento que participaron de la investigación.

Se presentaron los resultados de los relevamientos donde además un historiador matancero expuso una crónica sobre el surgimiento de algunos barrios y cómo nacieron las sociedades de fomento, acompañando ese proceso de urbanización. La jornada resultó de gran sentido emotivo ya que los representantes de las casi veinte instituciones que estuvieron presentes reconocieron la bienvenida que les brindó la universidad, en parte como retribución a su buena predisposición para colaborar con la investigación, mostrándose atentos y comprometidos en cada visita del equipo en sus sedes.

Las actividades se extendieron desde la mañana hasta media tarde, compartiendo un almuerzo convertido espontáneamente en un escenario sociabilización multilateral. Luego de éste, se realizó un taller creativo expresivo, donde surgieron preocupaciones y necesidades compartidas, expresadas por ellos mismos en una puesta en común. A modo de cierre, se delinearon algunas propuestas de tareas conjuntas entre las asociaciones y la universidad a realizarse desde 2024 para poder abordar y visibilizar sus demandas y requerimientos.

-II Encuentro de Estudiantes Investigadores de Ciencias Económicas. 13 de noviembre 2023, UNLaM.

Los estudiantes investigadores presentaron sus pósteres científicos, participando las becarias García Micaela y Gómez Montero Juliana, integrantes del equipo de investigación. Las alumnas fueron guiadas a través del espacio de tutorías de investigación del Departamento de Ciencias Económicas, como así también del director Adrián Sancci y la Codirectora Laura Polola. Expusieron el poster científico detallando el trabajo de investigación y los resultados obtenidos.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

-Exposición en el “II Encuentro de Actividades de Vinculación, Producciones Científicas y Académicas del Departamento de Ciencias Económicas”. 22 de noviembre de 2023, UNLaM.

En este espacio se generó un ámbito de intercambio extensionista, científico y académico, donde se compartieron los diferentes proyectos de extensión e investigación, como así también los diferentes procesos de elaboración de tesis de posgrado en desarrollo, por tratarse en todos los casos, de instancias de producción y vinculación de conocimiento.

Se describieron a lo largo de la jornada numerosos procesos y resultados alcanzados por parte de diversos equipos de extensión, investigación, maestrandos, doctorandos, autores de libros que fueron presentados allí y estudiantes investigadores. Estas actividades en general logran potenciar e incentivar a la comunidad docente dedicada a la investigación y la enseñanza; promulgando la difusión de logros alcanzados en función de planes de trabajo poniendo en evidencia las diferentes decisiones tomadas durante el proceso y su incidencia sobre el mismo.

Sobre la presente investigación la comunicación estuvo a cargo de Adrián Sancci y Laura Polola, que además presentó el libro elaborado y publicado en 2022 por la cátedra de Estadística, y Verónica Tobar exponiendo su experiencia de elaboración de su tesis de maestría.

-Presentación de comunicación de investigación en la II Jornada para la adecuación de los objetivos de desarrollo sostenible para el Partido de la Matanza y la Región. Proyecto Universidad Sostenible UNLaM – SPU. 12 de diciembre de 2023. Secretaría de Extensión. UNLaM.

Los ODS son un conjunto de premisas que guían las acciones a realizar, que entre otras instancias deben ser contempladas desde los ámbitos de producción y vinculación del conocimiento a propósito de las serias problemáticas que, por su estado actual y proyección a futuro, requieren atención y encausamiento de manera prioritaria.

Teniendo en cuenta la trascendencia de estos objetivos se efectuó el encuentro a cargo del Prosecretario de Extensión, Nicolás Martínez y el Director del Proyecto Universidad Sostenible, Julio Fumagalli. Como reflejo de esta actividad se incluye en el anexo un comunicado de prensa elaborado por la Secretaría organizadora.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Los ejes temáticos abordados fueron Educación de calidad, Trabajo en red, Crecimiento económico y Trabajo digno, Fin de la pobreza/reducción de las desigualdades, Salud de bienestar/ hambre cero.

Cada grupo de trabajo conformó una mesa de diálogo, según las investigaciones realizadas. Este equipo formó parte del eje Fin de la pobreza/reducción de las desigualdades ya que la investigación realizada se encuadra en el marco de varios de los ODS. Se expuso el proyecto en desarrollo, se trabajaron las consignas afines con los ejes y las conclusiones elaboradas se compartieron al final del evento.

C. Información de interés especial

- **Sobre el producto de la investigación**

A partir del relevamiento realizado sobre las instituciones participantes se conformó una base de datos digital e interactiva que contiene y describe la composición del sistema de instituciones y, en particular, muestra en detalle las principales características de un grupo de ellas.

La muestra relevada estuvo integrada por 26 instituciones distribuidas en las 16 localidades del distrito. Los formularios de relevamiento, el mapa de la muestra y otros recursos utilizados para el desarrollo del trabajo se incluyeron en un apéndice al final del presente informe.

Todos los datos compilados fueron organizados en matrices para ser procesados y obtener indicadores de interés. Con estas matrices que representan las ocho dimensiones consideradas y sus respectivas variables estadísticas, se constituyeron como materia prima del mapa que contiene el sistema de instituciones en estudio.

Características técnicas del Desarrollo de Mapa de Geolocalización

Actualmente el recurso elaborado por el técnico que fue incorporado al equipo, Ing. Juan Ojeda, se encuentra publicado en un servidor de la Universidad Nacional de La Matanza y se está tramitando su localización definitiva, a la que se podrá acceder desde el portal institucional (www.unlam.edu.ar)

El sitio posee un menú de navegación dirigido a la página de inicio y a las secciones informativas que ofrecerán datos referidos a la historia y origen de las sociedades de fomento, la normativa



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

que rige su funcionamiento y los servicios que brindan en general. Se incluye también información de contacto y redes sociales para hacer comentarios sobre la experiencia con el recurso.

A partir de estos elementos se concluyó el desarrollo de una base de datos digital e interactiva que contiene y describe el sistema de instituciones y las principales características de ellas.

Los desarrolladores han trabajado bajo las siguientes consideraciones técnicas: para el Hosting, se utiliza un servidor web 'Apache 2' instalado sobre un sistema operativo 'Ubuntu 22.04 LTS'; el lenguaje de programación seleccionado es 'PHP 8.2' utilizando el framework 'Symfony'.

El motor de Base de Datos es 'MySQL 8' utilizado para administrar la base de datos relacional donde serán almacenados los datos. Los mapas interactivos son generados utilizando la librería de Javascript 'Leaflet' con OpenStreetMap.

Con la mirada puesta en el principal objetivo se trabaja sobre dos pantallas distintas de búsqueda y resultados, las cuales continúan en estado de prueba y ajuste acorde a las necesidades.

En cuanto al diseño de la presentación, se han planteado distintas visualizaciones del mapa, una donde comparte la pantalla con los resultados de búsqueda y filtros, al que se accede desde el botón *Iniciar búsqueda* y en la otra, el mapa ocupa toda la pantalla y los filtros y resultados aparecen debajo en un listado, al que se accede desde la opción *Ver todas*, en la página inicial.

La ubicación transitoria del mapa de geolocalización de las sociedades de fomento es accesible desde el siguiente enlace <https://cedit.unlam.edu.ar/sociedades> previendo que próximamente su acceso será viable desde la página principal del sitio de la universidad.

Además de la ubicación geográfica de las instituciones se podrán visualizar algunas características definidas como de mayor interés, en primera instancia, como el nombre de la Institución, año de fundación, medios de contacto, actividades deportivas, culturales y sociales que se realizan allí, cantidad de socios, por el momento para las instituciones consultadas.

El mapa geo-referencial interactivo elaborado permite describir cómo se distribuyen las sociedades de fomento en los barrios del Partido de La Matanza. La visibilización de las sociedades de fomento es vital por su carácter de vector de inserción en la comunidad, promoviendo el cambio social ascendente, fortaleciendo la identidad comunitaria, fomentando el empoderamiento y la participación ciudadana. Con premisas como la colaboración y el trabajo en red con otras organizaciones, promueve la participación y la construcción de sociedades más fuertes, equitativas y cohesionadas.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

El acceso a las prácticas culturales y deportivas permiten impulsar una cultura de la paz, sin la cual no es posible pensar en un desarrollo sostenible, pues solo desde la construcción de una cultura cívica que promueva valores como la tolerancia y el respeto mutuo harán posible la conformación de ciudadanía corresponsable, tal como reza la propuesta de “Transformar el mundo para el Desarrollo Sostenible”, en su art.36.

- **Síntesis de los principales resultados obtenidos del trabajo de campo**

En esta sección se presentan resúmenes sobre los datos relevados para cada dimensión abordada, ya que el volumen de dicha información superó notoriamente las expectativas iniciales del equipo de trabajo.

Dado que las proyecciones que trajo aparejadas la tarea realizada a lo largo de esta investigación conforman una multiplicidad de oportunidades de trabajo tanto de vinculación, extensión e investigaciones futuras, entre otras cosas, todo el material recopilado guarda un cúmulo de información de alto valor a raíz del interés que ha despertado desde esas perspectivas.

A continuación se presentan las reseñas elaboradas a partir del diseño metodológico presente en este proyecto.

-Instituciones participantes

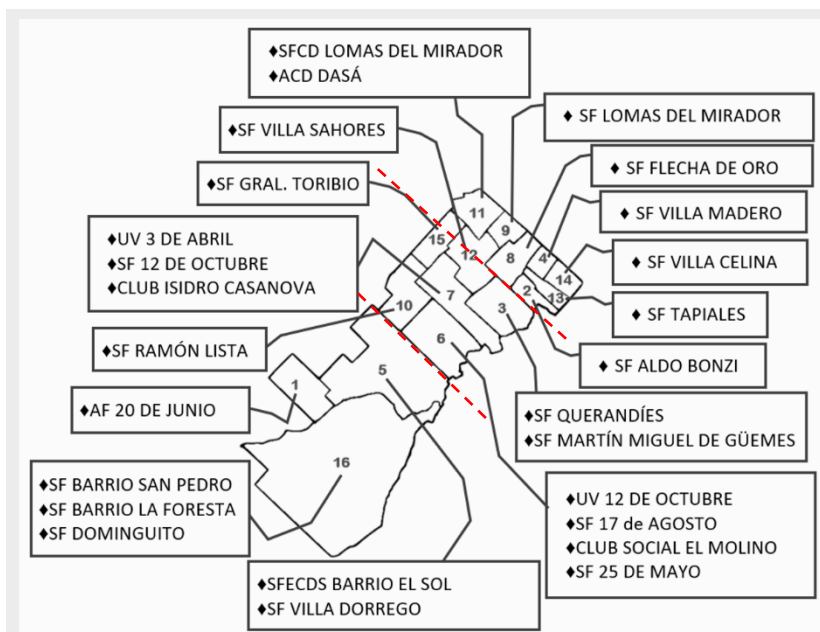
El muestreo realizado se elaboró en principio en base al conjunto de instituciones registradas en la Dirección de Asuntos Comunitarios de la Municipalidad de La Matanza y su distribución a lo largo de las localidades del partido, contemplando además la población humana de cada una de ellas, ponderando mediante una tasa “promedio” para la distribución integrada de ambos factores como guía para una estratificación porcentual.

De esa manera, el muestreo se definió como puede verse en la tabla que sigue, según las localidades, y en el mapa que se elaboró como apoyo para el trabajo de campo que fue una herramienta descriptiva que luego se presentó en las diferentes actividades de difusión y vinculación en las que se comunicó este trabajo.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Ord.	LOCALIDAD	SSFF
1	20 DE JUNIO	1
2	ALDO BONZI	1
3	CIUDAD EVITA	2
4	CIUDAD MADERO	1
5	GONZALEZ CATAN	2
6	GREGORIO DE LAFERRERE	4
7	ISIDRO CASANOVA	3
8	LA TABLADA	1
9	LOMAS MIRADOR	1
10	RAFAEL CASTILLO	1
11	RAMOS MEJIA	2
12	SAN JUSTO	1
13	TAPIALES	1
14	VILLA CELINA	1
15	VILLA LUZURIAGA	1
16	VIRREY DEL PINO	3
TOTAL		26



1° Cordón: Aldo Bonzi, Ciudad Madero, La Tablada, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Tapiales y Villa Celina. **2° Cordón:** Ciudad Evita, Isidro Casanova, Gregorio de Laferrere, Rafael Castillo. **1°- 2° Cordón (en ambos):** San Justo y Villa Luzuriaga. **3° Cordón:** 20 de junio, González Catán y Virrey del Pino (En el mapa: ----- Línea divisoria entre cordones)

Es importante la subdivisión interna del distrito en tres cordones, dado que cada uno de ellos se diferencia de los demás en función de su historia, evolución, hábitos y costumbres y especialmente por sus características socioeconómicas. Esta heterogeneidad es característica del partido también, por su gran extensión territorial y demográfica en términos de población humana.

-Estructura del relevamiento

Para la realización de relevamiento se consideraron básicamente ocho dimensiones para las que se definieron las variables a estudiar como se esquematizan en la siguiente clasificación

DIMENSIONES	VARIABLES
1. Institucional	Identificación – Modos de Comunicación
2. Societario y Legal	Fundación - Registros de actividades - Gobierno de la institución - Constitución de la sociedad
3. Administrativo, Contable y de Gestión	Recursos de gestión Administración general. y contable - Recursos financieros Prevención - Promoción institucional
4. Actividades deportivas	Gestión - Organización Personal profesional responsable Materiales utilizados Instalaciones

DIMENSIONES	VARIABLES
5. Actividades culturales	Gestión - Organización Personal responsable Materiales utilizados Instalaciones
6. Actividades y eventos sociales	Gestión - Organización Materiales utilizados Instalaciones
7. Infraestructura	Servicios básicos disponibles - Pisos – Paredes - Techos Ventilación - Seguridad Inclusión - Usos
8. Varios	Interacción con el entorno Interacción con gobierno local Pandemia - Necesidades - Otras observaciones



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

-Resumen del relevamiento sobre datos societarios y legales (Dim. 2)

De las instituciones visitadas, hay varias que ya han cumplido un siglo, pues se contabilizaron cuatro creadas en el período 1911-1920, aunque en 1951-1960 fueron creadas seis y en 1981-1990, un total de cuatro, siendo estos tres momentos los de mayor crecimiento del conjunto de asociaciones. Llama la atención que muchas instituciones no tienen socios, es decir no generan ingresos mediante una cuota social (27%) mientras que predominan fuertemente las que no cuentan con gran cantidad de socios activos, ya que 32 % de ellas tienen menos de 200 y el 27% tiene entre 200 y 400 socios, por lo que solo el 14% restante cuenta con más de 400 socios activos.

La edad predominante entre los socios es de más de treinta (53%), niños y jóvenes de 6 a 18 años equivalen al 21% de las instituciones y de 18 a 30 años, el 16% y algunas (11%) indicaron que tienen socios de todas las edades.

Respecto a cuestiones de orden legal, se observó que hay instituciones que no se encuentran registradas y sólo el 36% respondió afirmativamente la consulta sobre si son supervisados por algún organismo público.

En cuanto al tema de la situación dominial, se han observado casos particulares que refieren a inconsistencias en la documentación respaldatoria de la titularidad del predio donde funciona la institución. La realidad demuestra numerosos casos de titulares dominiales, otros refieren que los mismos fueron cedidos u otorgados en custodia como cuidadores ad-honorem por organismos del gobierno de la Pcia. de Buenos Aires o que fueron terrenos fiscales. Por otro lado, existen casos de instituciones que no fueron relevadas y, según refirieron los entrevistados, han sufrido ocupaciones ilegítimas de sus predios y hoy están siendo explotados comercialmente, hecho que merece una atención especial para ser resuelto satisfactoriamente en beneficio de la comunidad de cercanía.

Respecto de las comisiones directivas están integradas en función de sus estatutos en algunos casos, en otros son comisiones normalizadoras y algunas fueron asumidas sin ser designados por la Asamblea en virtud de la vacancia y abandono de la comisión anterior.

En lo referido al conocimiento y capacitación recibida por los miembros de la Comisión directiva y/o de los socios que participan, en la generalidad de los casos consideran que no reciben asistencia y capacitación por organismo estatal alguno, siendo su actividad producto del esfuerzo y de la vocación de servicio con la que superan los obstáculos que atraviesan a diario en su funcionamiento.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

to: convocatoria de acto asambleario, desarrollo y publicidad del objeto social abierta a la comunidad, libros contables, libro de asambleas y registro de socios.

Así mismo como consecuencia de lo expresado anteriormente, no pueden acceder a las exenciones impositivas y de servicios: energía eléctrica, gas, internet, telefónica, etc.

-Resumen del relevamiento sobre las áreas Administrativa, Contable y de Gestión (Dim. 3)

Acerca de los recursos económicos, se observó un alto déficit en cuanto a los ingresos que provienen de cuotas societarias, por lo que los subsidios en impuestos y servicios podría ser un modo de paliar la falta de ingresos, aunque sólo en el 27% de los casos cuentan con estos beneficios. En cuanto al cumplimiento de los pagos, el 41% dice haberse retrasado con alguna de dichas facturas, poseen seguro el 64%; alarma el 32%, matafuegos el 64% y se encuentran al día con sus controles el 59%.

Ante estas realidades, el 59% dice contar con ingresos extraordinarios como las donaciones y colaboraciones. En general los principales ingresos para quienes no cuentan con un volumen de socios importante, proviene de las actividades que ofrecen, las competencias para las que se cobra entradas, las cuotas para dichas actividades y el alquiler de canchas y espacios de prácticas diversas.

Para las tareas de limpieza y mantenimiento cuentan con servicios de parte de participaciones voluntarias, el 50% y 59% de las instituciones respectivamente.

En general cuentan con redes sociales para promocionar sus actividades y eventos (86%) pero solo el 23% poseen un sitio web institucional. Menos del 20% de las instituciones indicaron pertenecer a alguna red que nuclea a las sociedades de fomento o asociaciones de similares características, ya que no existe una organización en ese sentido.

-Resumen del relevamiento sobre Actividades deportivas (4)

En las instituciones visitadas se realizan deportes dado que la comunidad responde favorablemente a dicha oferta, predominando con un 33% el fútbol para todas las edades, femenino, masculino y mixto, siguiendo los deportes de contacto (21%), la práctica de gimnasia y danzas, incluyendo zumba con un 10% cada una.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

En cuanto a los materiales que utilizan para dichas prácticas, el 46% cuenta con elementos propios y la indumentaria indican que se encuentra en un estado regular u malo en el 24% de los casos, resultando en cantidad adecuada el 44% de las ocasiones.

De los profesores o entrenadores en estas disciplinas, solo el 35% es profesor de Educación Física o estudiante del profesorado o entrenador formado, el resto son colaboradores ante la demanda de brindar a niños y jóvenes un espacio de práctica deportiva, que en ocasiones queda en manos de los propios padres que se ofrecen para dichas tareas, en general de forma desinteresada.

En muchos casos, las sociedades de fomento les prestan a las escuelas de cercanía sus espacios como canchas o gimnasios techados para que los alumnos puedan tener clases de gimnasia u organizar competencias intercolegiales.

Ante la necesidad de espacios de práctica o competencia pueden llegar a alquilar a otras instituciones ya que solo disponen de una cancha, por ejemplo, en los casos que coinciden las localías de dos deportes de liga como fútbol, básquet o hockey.

-Resumen del relevamiento sobre Actividades culturales y sociales (Dim. 5 y 6)

Las actividades culturales se ofrecen en todas las instituciones consultadas y en algunos casos desde hace muchos años, siendo de los más variadas. La actividad más frecuente es la práctica de folklore (19%), siguiéndole en preponderancia, aunque mucho menor, actividades como Teatro, Tango, Educación Secundaria Adultos (FINES), Dibujo o Arte, Cursos Profesionales (Peluquería y Uñas), Comedia musical o Danza jazz y Canto (6%). El último grupo incluye actividades que se dan en casos aislados, como son la organización de Clases de Inglés, Guitarra, Globología, Talleres de Capacitación en temas específicos o en algunas instituciones puntualmente funcionan una biblioteca, se brinda Educación Primaria Adultos y en otra funciona la Escuela de Psicología Social.

En todos los casos, se presentan como opciones todas las disciplinas para las que se dispone de profesores o personal capacitado para su realización y persisten, entre las actividades realizadas, aquellas que tienen mejor recepción en la comunidad.

En cuanto a las actividades sociales y eventos, las más preponderantes observadas fueron el funcionamiento en las asociaciones de Centros de jubilados (25%), la realización de eventos sociales y familiares (21%), el alquiler a terceros de salones y espacios (17%) y Vacunación y castración de mascotas (13%). En mucho menor proporción y muchas veces según las demandas de su comuni-



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

dad de cercanía, se realizan también conferencias y jornadas sobre temas de interés, festivales a beneficio, reuniones de socios, encuentros música, coros y tango, peñas folklóricas y recitales. En algunos casos, las actividades que se realizan involucran temas sensibles como asistencia en problemáticas de género o asistencia alimentaria a través de merenderos o comedores comunitarios.

-Resumen del relevamiento sobre infraestructura (7)

La infraestructura se crea a partir de la intersección de muchas disciplinas profesionales. Tales como la red vial, los sistemas de telecomunicaciones, los edificios, las redes de distribución de servicios, entre otros.

La provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, la ausencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de servicios de infraestructura, constituyen obstáculos de primer orden para la implementación eficaz de políticas de desarrollo.

Cada una de las sociedades de fomento relevadas es única, pero tiene un común denominador y es el sentido de pertenencia y la vocación de servicio.

El partido de la Matanza se compone de tres regiones denominadas cordones, hecho que se tradujo como de gran relevancia en el estudio realizado. Si bien algunas localidades se extienden sobre dos de ellos, su situación se aproxima a características propias de cada uno, según la proximidad que se verifique en cuanto a ellos.

En los cuadros que siguen se sintetizan los principales datos relevados

Servicios básicos disponibles	
En el primer cordón cuentan con:	En el segundo y tercer cordón:
Los tres servicios básicos: cloaca, agua potable y gas natural, no todas con conexión, pero con la accesibilidad para hacerlo. Tanto iluminación, pavimentos y veredas están en buen estado. La accesibilidad a las misma a través de líneas de colectivos desde distintos puntos es muy eficiente. Redes de comunicación como Wifi, y teléfono en general poseen buena accesibilidad.	Cuentan básicamente con red de agua potable siendo que cloacas es del estilo de instalación domiciliaria y en cuanto al gas poseen garrafas. Tienen en general buenos puntos de acceso a través de líneas de colectivos. Las redes de comunicación son nulas o ineficientes.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Infraestructura edilicia			
Baños	Rampas	Salidas de emergencia	Escaleras (medidas de seguridad)
En la mayoría no hay baño de discapacitados y en las que hay, no poseen una correcta accesibilidad como rampas y puertas del ancho de una silla de ruedas tipo. Deben tener baños únicos de niños, deportistas y adultos.	La existencia de rampas no se aplica solo para personas en silla de ruedas, sino que atiende a distintas capacidades motrices tales como una persona con muletas, bota ortopédica o bastón. Suele haber rampa en el ingreso, pero no en el interior, impidiendo el acceso a determinados lugares.	Las salidas de emergencia no están acompañadas de la señalización horizontal acorde. Cartel luminoso que indique las salidas, pictogramas en el piso que indican el camino a recorrer hasta la salida, cuya puerta debe abrir hacia afuera. (no todas abren así).	Los que cuentan con planta alta no poseen ascensor o no está en funcionamiento. Las escaleras en general no poseen antideslizante, la distribución de los escalones debe ser uniforme, el ancho para dos personas, baranda, pictogramas reglamentarios para ser visualizados ante la falta de iluminación.

Infraestructura edilicia			
Luces de emergencia	Matafuegos	Puertas	Vestuarios
En general no se observaron luces de emergencia. Deben estar ubicadas estratégicamente para conducir a las salidas: Pasillos, escaleras y lugares públicos en general.	Los matafuegos deben estar bajo las pautas de evaluación y colocados en lugares accesibles, libres de toda clase de obstáculos, o sea, donde no se almacenen mercaderías, cajones o equipajes, que impidan o dificulten el empleo de éstos. Se debe evitar colocar los matafuegos en los lugares oscuros o que dificulten su visualización. Tienen un vencimiento por lo que deben controlarse.	Se sugiere revisar sus dimensiones, disposición y funcionalidad. Las puertas deben abrir hacia afuera. Ante una situación de urgencia se puede salir con facilidad del lugar. Deben ser del tamaño de una silla de ruedas.	Se observan dimensiones insuficientes, materiales deficientes, escasas ventilación e iluminación. No poseen sector de duchas en su gran mayoría, en general no se observan pisos antideslizantes ni percheros.

Infraestructura edilicia en espacios particulares				
Hall	Buffet	Aulas	Salones de eventos	Espacios para la actividad física
El ingreso está bien identificado, iluminado. Ancho de puertas ade-	Lugar de espera y buffet, en buenas condiciones en general. Cerca del	Deficiencias observadas en ancho de puertas, ventilación e iluminación.	Buen estado, con matafuegos e iluminación que cumplen con todos	Faltan elementos de protección en salones de actividad deportiva.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

cuado. (rampas)	Hall y sirven como punto de acceso a las distintas actividades. Se observan materiales inflamables en revestimiento y cielos rasos que implica alto riesgo.	Faltan enchufes.	los requisitos para el uso.	
-----------------	---	------------------	-----------------------------	--

Tareas de mantenimientos requeridas con mayor frecuencia
Reparación de goteras, humedad, pisos antideslizantes sin desniveles, instalaciones eléctricas precarias, procurar un sistema de protección, disyuntor, puesta a tierra, etc. Enchufes en mal estado. Baños con pérdidas de agua.

-Proyección a futuro en temas de infraestructura

Se sugiere evaluar los espacios libres especialmente si se va a dedicar a la realización de alguna actividad deportiva para que cumpla los requisitos mencionados anteriormente y que se conecte con el resto.

En caso de sumar o ampliar estructuras edilicias debe considerarse el núcleo sanitario porque tanto en el 2° como en el 3° cordón éste no cubre los requisitos mínimos para no sobrecargar la demanda existente.

Sobre el uso de salones para cursos y capacitaciones laborales, cada sociedad de fomento tiene que conocer en función de las actividades a desarrollar a futuro que materiales, mobiliarios, instalaciones serán necesarias. Además de dar inclusión a las capacidades motrices de los usuarios cuidando su accesibilidad.

Intención de establecer áreas recreativas con espacios para juegos didácticos y encuentros de contención para adolescentes y adultos.

Se sugiere observar estado general en zonas de ingreso y egreso de espectadores en cuanto a requerimientos de seguridad y especialmente acerca de su ubicación durante el desarrollo de los encuentros para evitar choques o golpes con jugadores al correr o con pelotas.

-Material elaborado y entregado por el equipo especializado



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

El equipo dedicado al relevamiento de datos de infraestructura elaboró y entregó a las autoridades de las sociedades participantes un cuadernillo con información técnica específica para resolver algunos de las problemáticas observadas, que pueden abordar por sí mismos para subsanarlas.

-Resumen del relevamiento sobre temas diversos o generales (Dim. 8)

En esta última dimensión se relevaron algunas cuestiones generales, por ejemplo sobre interacciones de las instituciones con las autoridades municipales y con la comunidad como lugar de referencia, cómo atravesaron la pandemia y qué cambios pudieron observarse desde entonces, además de abrir un espacio de libre expresión sobre sus problemáticas y demandas o preocupaciones. Pudo observarse que un 26% de las sociedades de fomento no tienen comunicación con la delegación municipal mientras que las que sí lo hacen, sus principales acciones implican algún tipo de ayuda social como asistencia alimentaria a vecinos de la localidad y ayudas a los vecinos con sus urgencias; por otro lado se generan acciones de mantenimiento que se identifican con el Fomentismo como la solicitud y control de realización de actividades bacheo, pavimento, limpieza, iluminación de calles, actividades de reciclado (proceso voluntario sin costo) y limpieza de espacios públicos cercanos a la institución. se destacan también acciones de cooperación desde las asociaciones a través del préstamo de espacios para actividades, ya sean por parte de organizaciones sociales o del municipio cuando gestiona acciones sociales y culturales.

Durante la pandemia sólo un 25% se mantuvieron trabajando como medio de asistencia a la comunidad a través de servicios médicos reducidos, merendero y viandas, vacunación (Covid), depósito de mercadería por pedido del municipio y ollas populares.

En general, durante la pandemia gran parte de las instituciones no tuvieron actividades ni ingresos por lo que incurrieron en deudas que implicaron moratorias para subsanarlas, recorte de gastos (en redes y seguros) y la realización de rifas para pagar cuentas. Más allá de esas realidades, en algunas se realizaron tareas de mantenimiento que estaban planificadas (17%), muchas observaron un aumento del número de socios y asistentes (11%), menos pacientes atendidos en las que funcionan salas de primeros auxilios (6%), miedo al volver a la actividad, más control de higiene vinculado a un cambio de conciencia, que conllevó a una reconfiguración de actividades, por ejemplo en las que se brinda el Fines para terminar la escuela secundaria. Una observación particular brindada indicó que se observó cierto grado de violencia y falta de contención de los chicos (6%).



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

En cuanto a sus principales necesidades o cuestiones a resolver se resumen en tres grupos de temáticas, por un lado, obras a realizar como la instalación de un ascensor, edificaciones y de infraestructura que incluyen diversos proyectos como ser de quincho, tinglado, cancha, SUM y gimnasio, como también el mejoramiento de tribunas, desagües, portón, arcos, redes, iluminación, ventilación, estufas, estantes, vitrinas, pintura, pisos, rampas, baños y mantenimiento general (todo lo anterior fue expresado por el 40% de las instituciones). En general los objetivos de dichas obras se orientan a una mejora y ampliación de espacios para actividades deportivas y sociales. Entre las demandas al municipio más observadas se indicaron como prioritarias obras para hacer veredas y rampas, limpieza, mantenimiento y solución de problemas (17%), subvención estatal al Vacunatorio, quita de impuestos municipales, rebajas en servicios básicos: luz, gas y agua, disponibilidad de seguridad (interna y externa), necesidad de materiales deportivos, mesas y sillas, protección para las columnas de cemento y otros peligros, ropa deportiva y artículos de limpieza, asesoría jurídica y legal para las gestiones institucionales.

En cuanto al espacio brindado para que comenten con total libertad sobre temáticas de interés particular, surgen en forma de demandas por un lado, de capacitación y asesorías para la gestión de actividades sociales y culturales, en calidad alimentaria, sobre normativas, facilidades e información sobre asociaciones civiles y predominantemente, sobre temas de género; y por otro lado, demandas específicas sobre temas de seguridad (tema de alta prioridad) como la instalación de cámaras, financiamiento para mejoras y mantenimiento edilicio, asistencia alimentaria del estado para sectores vulnerables y mejoras para la comunidad como iluminación, pavimento, bacheo y limpieza de calles y espacios verdes.

- **Proyecciones elaboradas en función de los resultados obtenidos**

A partir del trabajo realizado, se generó una batería de recomendaciones que involucran tanto a la universidad como agente de canalización de demandas de la sociedad, en virtud de la responsabilidad social asumida desde su concepción y misión como tal, como también a sectores públicos y privados interesados en dar respuestas a las mismas.

Estas acciones se han agrupado según el carácter que adquieren en función del rol que la universidad asumiría como potencial garante en su motorización, agregando como modo de ejecución de



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

posibles formas de resolución de problemáticas, la generación de políticas públicas adecuadas y sostenidas por demandas directas expresadas por las instituciones participantes.

De esta manera, se encuadran como acciones de *carácter académico y de práctica profesional* que la universidad está en condiciones de abordar:

- ✓ Capacitación en gestión administrativa y contable a la comisión directiva.
- ✓ Prácticas profesionales graduales supervisadas en las sociedades de fomento para alumnos de áreas Económicas, Educación Física, Ingeniería, Arquitectura, Derecho y Salud desde el inicio de las respectivas carreras que se dictan en la UNLaM para:
 - el ordenamiento administrativo, jurídico y contable
 - la práctica de los deportes
 - las salas de primeros auxilios y asistencia en salud
 - el diseño e implementación de sanitarios tipo, incluyendo aptos para personas con discapacidad, de vestuarios para actividades deportivas y culturales o sociales y de salidas de emergencia, instalación de desfibriladores y capacitación pertinente.
- ✓ Programa de capacitación, equipamiento y seguimiento de Seguridad e Higiene.
- ✓ Voluntariados de Trabajo Social o carreras afines para mejoras generales de sociedades de fomento coordinadas desde la universidad.

Le siguen las acciones de *asesoramiento profesional especializado* por parte de docentes investigadores de experiencia profesional y académica en consultorías para:

- ✓ Armado y gestión de redes sociales coordinadas entre sociedades de fomento para difusión permanente y sostenible de acciones y actividades.
- ✓ Regularización dominial y de composición societaria, libros, estatutos, etc.
- ✓ Gestión para la incorporación de equipamiento e indumentaria deportiva.
- ✓ Gestión de contrataciones de pólizas de seguro de entes públicos a favor del organismo.
- ✓ Equipamiento e implementación de radios comunitarias con prácticas supervisadas de estudiantes de comunicación.

Por último, se recomiendan una serie de potenciales *políticas públicas* con participación de la UNLaM para su implementación y control, que permitan subsanar dificultades transversales:



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

- ✓ Programa de infraestructura para sociedades de fomento.
- ✓ Programa de pavimentación e iluminación en cercanía de sociedades de fomento con paradas seguras de colectivos
- ✓ Plan comunitario de salud con participación de sociedades de fomento con salas de atención.
- ✓ Política de incremento de subsidios de servicios básicos y tasas municipales y provinciales.
- ✓ Agenda de acciones para la tercera edad coordinada con delegaciones municipales.
- ✓ Creación de registro de necesidades a cubrir que afectan a la comunidad de acceso público sencillo, para mejorar el estado y funcionamiento de las sociedades de fomento a través de las delegaciones municipales, con conocimiento y en coordinación con el Concejo Deliberante, por la transparencia en la gestión de su resolución.
- ✓ Análisis y propuesta para establecer un Régimen de funcionamiento de Sociedades de Fomento.

- **Conclusión**

Como desafío dentro de Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación entendemos que es posible, desde la responsabilidad social universitaria y el sentido de pertenencia, construir el diseño de políticas para fortalecer la democracia y ampliar los derechos ciudadanos con el objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

En lo particular desde lo institucional, la universidad está en condiciones de establecer acciones prioritarias que tiendan a resolver problemáticas concretas detectadas, observadas directamente y expresadas desde las asociaciones participantes.

Desde estas nociones adquiridas, se plantean numerosos medios de ejecución de dichas acciones, en principio desde un *programa integral* que canalice con propuestas emergentes de las tareas de investigación como ésta ya concluida, generando nuevas iniciativas para llevar adelante desde la UNLaM como unidad ejecutora.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

D. Cuerpo de anexos:

- Anexo I: Recursos elaborados para el trabajo

- Formulario de relevamiento de datos


Universidad Nacional
de La Matanza

**El rol de las Sociedades de Fomento en
el acceso al deporte y la cultura**
Proyecto de Investigación
C2 ECO-085
"Conocer para resolver"

1. Institucional	
Denominación	
Domicilio	
Localidad	
Teléfono	
Referente	
Córeo electrónico u otro contacto	

Entrevistador/es	
Fecha	



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023


"Cambiar para resolver"

 El rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura (Proy. CI 30289)


3. Administrativo, Contable y de Gestión

¿Presenta memoria y Balance anualmente? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Posee sistema de gestión? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Posee Manual de procedimiento? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Posee subsidios Municipales y / provinciales? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Cuáles?	
¿Posee subsidios para el pago de servicios básicos? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Para cuáles?	
¿Tiene retrasos en el pago de servicios? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Posee algún tipo de póliza de seguro? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Alarmas? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Posee Matafuegos? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Están al día? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Quién/es realizan las tareas de:	
Limpieza	Mantenimiento de instalaciones
Voluntarios/socios colaboradores <input type="checkbox"/>	Voluntarios/socios colaboradores <input type="checkbox"/>
Personal especializado contratado <input checked="" type="checkbox"/>	Personal especializado contratado <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/> Especificar:	Otros <input type="checkbox"/> Especificar:
¿Cómo se conforman los ingresos ordinarios?	
¿Existen ingresos extraordinarios? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Posee redes sociales? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Instagram <input type="checkbox"/> Facebook <input type="checkbox"/> otras <input type="checkbox"/>	
¿Cómo se gestionan y qué tipo de contenidos se publican o comparten?	
Act. de la Inst. (Dep., Soc., Cult.) <input type="checkbox"/> Act. Sociales (Soc. Médicos u otros) <input type="checkbox"/>	
Act. Alimentaria (Comedor o Merendero) <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>	
¿Posee página Web? SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Está actualizada? SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
¿Qué tipo de información incluye?	
¿Integra alguna red de sociedades de fomento o asociaciones civiles en el Partido de La Matanza? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
¿Cuáles?	
Observaciones extra:	
Entrevistador/es	

3



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023


"Crecer para crecer"
El rol de las actividades de recreación en el acceso al deporte y la cultura. (Proy. CI 00084)

4. Actividades deportivas

Actividad								
Antigüedad								
¿Forman parte de alguna liga deportiva? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>								
De cuál?								
Grupo etario predominante:		6 a 18 años		18 a 30 años		+ 30 años		
		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Horario de mayor concurrencia:	Días	L	M	M	J	V	S	D
	Horas							
Grupo:	Masculino <input type="checkbox"/>		Femenino <input type="checkbox"/>			Mixto <input type="checkbox"/>		
Material e indumentaria deportiva que utilizan:								
Estado del material e indumentaria deportiva		Bueno		Regular		Malo		
		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Cantidad de material y de indumentaria deportiva		Poca			Adecuada			
		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			
Cuentan con materiales e indumentaria en la institución?		Si		No		Otro		
		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
Entrenador/a:								
Profesión del entrenador:								
¿Prestan o alquilan sus instalaciones para actividades deportivas a escuelas?								
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Horas semanales:								
Observaciones:								
Entrevistador/es								

4



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

"Crecer para resolver"

 El rol de los colectivos de docentes en el acceso al deporte y la cultura. (Proy. CI 10008)


7. Infraestructura

Gas natural: <input type="checkbox"/>		Garrafa: <input type="checkbox"/>		Agua Corriente: <input type="checkbox"/>		Cloacas: <input type="checkbox"/>	
Vereda		Si <input type="checkbox"/>		Asfalto		Si <input type="checkbox"/>	
Estado		Buen estado <input type="checkbox"/>		Estado:		Buen estado <input type="checkbox"/>	
Iluminación café: <input type="checkbox"/>		Salida de emergencia: <input type="checkbox"/>		Lineas de colectivo:			
Buen estado: <input type="checkbox"/>							
Linea de colectivo Nº		¿A cuantas cuadras?					
Linea de colectivo Nº		¿A cuantas cuadras?					
Linea de colectivo Nº		¿A cuantas cuadras?					
Linea de colectivo Nº		¿A cuantas cuadras?					
T.E.: <input type="checkbox"/>		Wifi <input type="checkbox"/>		m ² cubiertos		m ² total	
Baños:							
Mujer: <input type="checkbox"/>		Hombre: <input type="checkbox"/>		Discapacitado: <input type="checkbox"/>			
Estado:		Buena		Mala		Estado:	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Pisos: Carpeta: <input type="checkbox"/>		Pisos: Carpeta: <input type="checkbox"/>		Pisos: Carpeta: <input type="checkbox"/>			
Cerámica: <input type="checkbox"/>		Cerámica: <input type="checkbox"/>		Cerámica: <input type="checkbox"/>			
Goma: <input type="checkbox"/>		Goma: <input type="checkbox"/>		Goma: <input type="checkbox"/>			
Paredes: Revoque: <input type="checkbox"/>		Paredes: Revoque: <input type="checkbox"/>		Paredes: Revoque: <input type="checkbox"/>			
Cerámica: <input type="checkbox"/>		Cerámica: <input type="checkbox"/>		Cerámica: <input type="checkbox"/>			
Pintura: <input type="checkbox"/>		Pintura: <input type="checkbox"/>		Pintura: <input type="checkbox"/>			
Techo: Pintura: <input type="checkbox"/>		Techo: Pintura: <input type="checkbox"/>		Techo: Pintura: <input type="checkbox"/>			
Humedad: <input type="checkbox"/>		Humedad: <input type="checkbox"/>		Humedad: <input type="checkbox"/>			
Goteras: <input type="checkbox"/>		Goteras: <input type="checkbox"/>		Goteras: <input type="checkbox"/>			
Vestuarios							
Mujer				Hombre			
Estado:		Buena		Mala		Estado:	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
Piso:				Piso:			
Carpeta <input type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Goma <input type="checkbox"/>				Carpeta <input type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Goma <input type="checkbox"/>			
Pared:				Pared:			
Revoque <input type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/>				Revoque <input type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/>			
Techo:				Techo:			
Pintura <input type="checkbox"/> Humedad <input type="checkbox"/> Goteras <input type="checkbox"/>				Pintura <input type="checkbox"/> Humedad <input type="checkbox"/> Goteras <input type="checkbox"/>			
Observaciones:							

7



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

 Universidad Nacional de La Matanza "Cansar para resolver" El rol de las instituciones de formación en relación al deporte y la cultura (Proy. CI 10000)

Ambientes:					
Ventilación:	Si	No	Matafuego	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Piso: Carpeta <input type="checkbox"/> cerámica <input type="checkbox"/> goma <input type="checkbox"/>					
Pared: Revoque <input type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/>					
Techo: Pintura <input type="checkbox"/> Humedad <input type="checkbox"/> Goteras <input type="checkbox"/>					
Medidas:			Destino:		
Observaciones:					

Ambientes:					
Ventilación:	Si	No	Matafuego	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Piso: Carpeta <input type="checkbox"/> cerámica <input type="checkbox"/> goma <input type="checkbox"/>					
Pared: Revoque <input type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/>					
Techo: Pintura <input type="checkbox"/> Humedad <input type="checkbox"/> Goteras <input type="checkbox"/>					
Medidas:			Destino:		
Observaciones:					

Ambientes:					
Ventilación:	Si	No	Matafuego	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Piso: Carpeta <input type="checkbox"/> cerámica <input type="checkbox"/> goma <input type="checkbox"/>					
Pared: Revoque <input type="checkbox"/> Cerámica <input type="checkbox"/> Pintura <input type="checkbox"/>					
Techo: Pintura <input type="checkbox"/> Humedad <input type="checkbox"/> Goteras <input type="checkbox"/>					
Medidas:			Destino:		
Observaciones:					
Entrevistador/es					

8



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Universidad Nacional de La Mancha
"Causar para resolver"

El rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura
(Proy. CI 100084)

8. Varios	
¿Conoce las instituciones de nivel primario y secundario dentro de un radio de 15 cuadras?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Tiene algún tipo de contacto con la Delegación o Subdelegación municipal de cercanía?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Qué tareas realizan en conjunto?	
¿Cómo funcionó la institución en periodo de pandemia?	
¿Considera que hubo cambios importantes? Cuáles?	
¿Qué acciones creen necesarias que podrían mejorar el funcionamiento de la institución en materia deportiva, social, cultural, edilicia u otra que considere pertinente incluir?	
Han necesitado alquilar o tomar a préstamo instalaciones para realizar actividades o eventos deportivos, sociales o culturales?	
Hay algún comentario o información que quiera aportar a esta investigación que no se haya incluido antes sobre algún tema particular, por ej.:	
Temas de Género <input type="checkbox"/> Seguridad <input type="checkbox"/> Estabón laboral <input type="checkbox"/> Asist. Alimentaria <input type="checkbox"/>	
Otros:	
Entrevistador/es	


9



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLAM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

- Programa II Jornada para la adecuación de los objetivos de desarrollo sostenible para el Partido de la Matanza y la Región. Proyecto Universidad Sostenible UNLAM - SPU

La investigación fue presentada en esta jornada por el Director (y Prosecretario de Ciencia y Tecnología de la Universidad) Adrián Sancci y la Codirectora Laura Polola.



PROYECTO UNIVERSIDAD SOSTENIBLE UNLAM-SPU
II JORNADA DE DEBATE PARA LA ADECUACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL PARTIDO DE LA MATANZA Y LA REGION

PROGRAMA

LUGAR: El Quincho del Campus Universitario de UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA (UNLAM)

FECHA: 12/12/2023

HORARIO: 14:00 a 17:00 hs.

13:45 hs. Acreditación.

14:00 a 14:05 hs. Apertura del Evento con palabras de bienvenida de las Autoridades de la Universidad.

14:05 a 14:15 hs. "Relevancia de las Universidades Nacionales Argentinas en el Desarrollo Sostenible de las Comunidades en el Marco de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030"
Disertación a cargo de:
- Cdr. René Pamiés - Representante del Consejo Nacional de Políticas Sociales.

14:15 a 14:20 hs. "La Importancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Desarrollo Sostenible Territorial".
disertará:
- Cdr. Adrián Sancci – Pro-Secretario de Ciencia y Técnica UNLAM.
Abordará el tema: "El impacto/caso de las Sociedades de Fomento en el Desarrollo Territorial de La Matanza".

14:20 a 14:25 hs. "Ciudades Sostenibles - La Importancia de la Alianzas y Trabajo en Red para su logro"
disertará:
- Prof. Fernando Laino – Profesor Investigador del Opto. de Humanidades y Ciencias Sociales.

14:25 a 14:30 hs. Breve Explicación de la Metodología de Trabajo en las Mesas y de la confección de la Síntesis para la puesta en común.
A cargo de:
- Mg. Julio Fumagalli Macrae – Director Proyecto Universidad Sostenible UNLAM – SPU Ministerio de Educación de la Nación.

14:30 a 15:30 hs. Debate en las Mesas sobre cada ODS conducido por los Facilitadores de la UNLAM.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023



UNLaM

15:30 a 15:40 hs.	Coffee-Break (10 min).
15:40 a 16:10 hs.-	Preparación de la Síntesis con las Metas elegidas para La Matanza y la Región.
16:10 a 16:25 hs.	Exposición de las Metas seleccionadas para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para La Matanza y la Región.
16:25 a 16:30hs.	Palabras de Cierre del Evento y Explicación de la Metodología de trabajo a Futuro.
16:30 a 16:50hs.	Presentación del Grupo FolMórico "YANASUS" – Galo Torres y Facundo Castillo
16.50 a 17:30hs.	Ágape de las Autoridades de la Universidad a Participantes, Docentes, No Docentes, Alumnos e invitados.

Lugar y Fecha: San Justo, diciembre 12, 2023



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

- Comunicado de prensa de la Secretaría de extensión universitaria de la UNLaM

BOLETIN DE PRENSA

Llida JORNADA DE DEBATE PARA LA ADAPTACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA MATANZA Y LA REGION PROYECTO UNIVERSIDAD SOSTENIBLE – UNLAM-SPU

El pasado 12 de diciembre en horas de la tarde en el Campus de la Universidad en la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, se llevó a cabo la Llida Jornada para la Adecuación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para La Matanza y la Región de Influencia en el marco del Programa que lleva adelante la Universidad Nacional de La Matanza junto a la Secretaría de Políticas Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, lo que expresa la importancia que le asigna la Universidad a la promoción del Desarrollo Sostenible desde el Ámbito Académico en conjunto con la comunidad.



Las palabras de bienvenida y de apertura del evento estuvieron a cargo de Nicolás Martínez, Prosecretario de la Secretaría de Extensión de la Universidad, acompañado por Representantes del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas, Adriana García de DOS Federal y René Bonifás quien lidero la conformación de la Red Nacional de Universidades para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También estuvieron presentes en la mesa el Prosecretario de la Secretaría de Ciencia y Técnica, Adrián Sancchi, Julio Fumagalli Marras, Director del Proyecto Universidad Sostenible y Elisa Pineda del Equipo de Coordinación, ambos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza.

1



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLAM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Con tal fin se conformaron cinco Mesas de Trabajo, para que los Actores Interesados se aboquen a trabajar en cada uno de los ODS que fueran elegidos en la Primera Jornada de Lanzamiento del Programa. Ellos son:

- 1).- ODS #4.- Educación de Calidad.
- 2).- ODS#17.- Trabajo en Red.
- 3).- ODS#8.- Crecimiento Económico y Trabajo Digno.
- 4).- ODS#1.- Fin de la Pobreza y ODS#10.- Reducción de Desigualdades.
- 5).- ODS#3.- Salud y Bienestar y ODS# 2.- Hambre Cero.

MESA 1 – ODS #4 EDUCACION DE CALIDAD

La mesa que contó con la coordinación de Miriam Varone y Vanesa Gallo del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas quienes supieron conducir un debate ampliamente participativo sobre el ODS 4 bajo el lema: *“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas”*, seleccionó las siguientes Metas para La Matanza y la Región de influencia:



4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

4.7 Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

4.8 Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.



MESA 2 – ODS#17 ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS

Seguidamente se sintetiza el trabajo colectivo surgido al interior de la Mesa ODS 17 "Alianzas para lograr Objetivos", la cual contó con la coordinación de Myriam Selman del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y de Laura Fortunato de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad, con la participación de trece integrantes, entre referentes organizacionales, docentes, investigadores/as y estudiantes de la UNLaM.

La actividad en la mesa se inició con la presentación de los y las participantes. Luego, se realizó



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

una breve introducción sobre el ODS 17. En este sentido se destacó la importancia de este, considerándolo un objetivo transversal para el logro de los otros 16 ODS comprendidos en la Agenda 2030, impulsada por las Naciones Unidas desde 2015.

Asimismo, se enfatizó en que, sin alianzas entre actores, no hay Desarrollo Sostenible posible. Es por ello por lo que construir y fortalecer redes entre los diferentes actores involucrados, resulta un aspecto fundamental. Para ello se requiere, tender lazos, aunar esfuerzos, trabajar en conjunto entre personas, organizaciones comunitarias, gobiernos y empresas, para pensar en conjunto propuestas y posibles soluciones a los problemas que nos atraviesan como sociedad, y generar respuestas acordes a las realidades de cada territorio, en nuestro caso, el Partido de La



Matanza. Todo ello con la finalidad de lograr una sinergia de capacidades y recursos entre actores, hacia metas concretas, alcanzables y situadas en la realidad local.

A continuación, se explicitó la consigna de trabajo para la mesa consistente en:

- Identificar las metas del ODS 17 consideradas prioritarias a nivel local.
- Pensar en conjunto propuestas situadas en el Municipio de La Matanza, que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de alianzas y redes entre actores para tender al Desarrollo Sostenible.

Seguidamente, se generó la instancia de debate, de la cual surgieron las propuestas que se detallan a continuación.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

informales del territorio o las necesidades de formación requeridas por el mercado local. A su vez, a través de la función de extensión podría satisfacer las necesidades de capacitaciones y conocimientos identificados.

Por último, se seleccionaron las elegidas para adoptar en el Municipio y la Región, de acuerdo con las necesidades poblacionales. El siguiente es el listado de Metas elegidas:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos locales y regionales para procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidad de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.6 Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

MESA 4 – ODS#1 FIN DE LA POBREZA Y ODS#10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES

La Mesa IV referida al fin de la pobreza y reducción de las desigualdades, fue coordinada por la Profesora Angelica De Sena, del Departamento de Derecho y Ciencias Políticas, y contó con la asistencia de dos becarias doctorales del Centro de Investigaciones Sociales-UNLaM; dos integrantes de la Fundación Fe País, Educación para la convivencia; tres docentes-investigadoras de la UNLaM; un integrante de Sociedad de Fomento Madera; y un integrante de Sociedad de Fomento Aldo Bonzi.

A efectos de considerar los indicadores correspondientes a pobreza y reducción de las desigualdades en La Matanza, se dividió los asistentes en dos grupos que respondieron a la siguiente pregunta: ¿Cómo es la pobreza y la desigualdad en La Matanza?

La actividad consistió en dar un espacio de discusión interna a cada grupo y realizar un collage para responder a dicha pregunta.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023



En ambos casos se estableció el vínculo entre pobreza y desigualdad, de modo que cada una genera a la otra. La pobreza alimenta a la desigualdad y viceversa. La pobreza no solo es por ingresos sino por acceso a bienes y servicios esenciales.

Figura 1: Desigualdad y pobreza en el 2 y 3 cordón



Fuente: Elaboración por parte de los integrantes

La Pobreza y desigualdad en La Matanza se manifiesta en dos grandes elementos: en relación con los cordones y al interior de éstos y evidenciando un fuerte componente de potencial conflictividad social en los barrios.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

En cuanto a los cordones, el segundo y tercer cordón muestran fuertes situaciones de pobreza y precariedad que inciden en la "población", el "planeta", la "prosperidad" y la "paz". En estos cordones el acceso a servicios esenciales es menor, hay zonas inundables y problemas ambientales.

Figura 2: Desigualdad y pobreza al interior del 1° Cordón



Fuente: Elaboración por parte de los integrantes

Respecto al primer cordón, si bien hay mayor acceso a servicios básicos -tales como cloaca, iluminación vial, gas de red, agua potable- se observan fuertes desigualdades entre las localidades y falta de mantenimiento de dichos servicios. La falta de acceso a la vivienda provoca la toma de viviendas y/o terrenos ello no se vehiculiza hacia el desarrollo local y genera un potencial conflictivo con el resto del vecindario. La falta de desarrollo local se evidencia en varios aspectos: por un lado, los jóvenes que logran finalizar los estudios universitarios raramente permanecen en las mismas localidades y, por otro lado, quienes no encuentran graves problemas para su inserción laboral. Ello conlleva a una articulación de problemáticas sociales, económicas, ambientales y de convivencia social al interior de cada barrio.

En síntesis, de lo anteriormente expuesto y debatido en la Mesa, en base a las necesidades poblacionales, se seleccionaron las siguientes Metas para el Municipio y la Región, a saber:

Para el ODS#1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO:

1.1 Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo. Se considera pobreza extrema a las personas que viven con menos de 1,25 dólares por día.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.6 Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminadas a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Para el ODS#10: REDUCIR LA DESIGUALDAD:

10.1 Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% mas pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, incluso eliminando leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Finalmente, se han agregado algunas propuestas preliminares para abordar la resolución de estas:

- Generar espacio de formación laboral para jóvenes sin estudios universitarios.
- Mejorar las oportunidades laborales para jóvenes sin estudios universitarios.
- Déficit nutricional. Mejorar la problemática alimentaria.
- Reducir los problemas sanitarios derivados de la falta de acceso a servicios esenciales.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

- Mejorar el acceso a servicios esenciales y de infraestructura: ampliar red cloacas, gas natural, alumbrado público, transporte, agua potable, zonas inundables, recolección de residuos esencialmente en el segundo y tercer cordón.



- Mantenimiento de los servicios esenciales en el primer cordón.
- Precarización de la educación en niños y jóvenes que incide en el empleo.
- Acceso a la educación de calidad.
- Mejoras en la comunicación y movilidad vial.
- Mejoras en el acceso a la salud por falta de insumos.
- Favorecer el desarrollo local de las 16 localidades de La Matanza.
- Fuerte problemáticas habitacionales que se manifiesta en: tierras y casas tomadas.
- Mejorar el acceso a la vivienda.
- Mejorar la seguridad ciudadana, la población siente miedo permanente frente a la inseguridad por robos y asesinatos.
- Revisar el consumo y venta de estupefacientes.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Mesa 5- ODS#3 SALUD Y BIENESTAR Y ODS#2 HAMBRE CERO.

En la mesa participaron representantes del Dpto. de Ciencias de la Salud, Instituto de Medio Ambiente y Centro de estudiantes de La UNLaM, así como también representantes del Rotary Club, Fundación de Organización Comunitaria (FOC) y representante de una escuela Media de la zona.



Los participantes coincidieron que estos 2 objetivos que se corresponden con 2 derechos humanos como son el derecho a la Salud y la alimentación se transversalizan con los demás ejes y por tanto requieren de acciones integradas en las cuales la comunidad y la universidad sean participantes activos de los procesos.

A partir del trabajo realizado en la mesa, teniendo en cuenta la experiencia de los participantes y por tanto el trabajo que viene realizándose en diferentes equipos de manera sostenida articulando en algunos casos el aprendizaje formal, la investigación y la extensión se priorizaron para trabajar las siguientes metas:

Objetivo 2: Hambre Cero

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de los adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

2.6 Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

2.7 Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

Objetivo 3: Salud y Bienestar

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

del Programa de investigación "CyTMA2" donde se describe información de salud relacionada con enfermedades crónicas no transmisibles en la UNLaM y el Proyecto de Campus Saludable a partir del cual establecen acciones para promover el bienestar general y la salud de la población universitaria. Estos hechos si bien en una primera lectura pueden resultar circunscriptos a la UNLaM, a mediano plazo permitirían que las acciones se traduzcan en cambios en las familias debido al efecto multiplicador que pudieran tener los estudiantes en sus entornos como agentes de cambio.

- Se resaltó el desarrollo de un proyecto de plantación con hidroponía llevado adelante por estudiantes de una Escuela Media de la zona. Dicho proyecto si bien es un prototipo a pequeña escala podría probarse en el contexto de producción de alimentos asociado a la construcción de una huerta en la UNLaM. Este proyecto podría ser de envergadura si consideramos que las plantaciones de hidroponía pueden resolver uno de los problemas importantes de la zona como es la contaminación de las napas. Este proyecto además permitiría utilizar como parte de materia prima para la construcción del dispositivo elementos que en la cotidianidad son desechos reciclables como las botellas de plástico.
- Desarrollar acciones que permitan acompañar los procesos de concientización sobre la vacunación y, articular acciones con municipios para que las mismas tengan un mayor alcance que el actual en poblaciones vulnerables.
- Desarrollar acciones que posibiliten el acceso a agua segura.
- Acompañar los procesos productivos de los comedores comunitarios, para posibilitar la elaboración de alimentos seguros e inocuos.
- Acompañar procesos de formación de los miembros de la comunidad que contribuyan a mejorar la producción de alimentos en cuanto a calidad, inocuidad y nivel de producción
- Profundizar las acciones con las organizaciones de la Sociedad Civil en torno a los desarrollos productivos de alimentos (panificados, dulces, conservas, etc.) que sean conducidos por mujeres en conjunto con sus familias, para que los mismos no solo cuenten con una mayor rentabilidad y visibilidad, sino que además vean aumentados el valor agregado, la optimizados de sus procesos, como así también la calidad e inocuidad de estos.
- Realizar campañas de difusión sobre temas de salud que contribuyan a prevenir enfermedades y promover la salud.



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Foto de Familia del evento: con las Autoridades, Docentes, Investigadores, Alumnos y Representantes de los No Docentes de la Universidad junto a los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil que participaron de la **10da** Jornada de Universidad Sostenible UNLAM-SPU.



Elaborado para las Autoridades de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLAM, **Secretario**, Lic. Roberto Luis Ayub, Lic. Nicolas Martínez, y Director: Lic. Pedro Batista por Julio Fumagalli **UNLaM** – Director de Proyecto Universidad Sostenible UNLAM-SPU del SEU/Lugar y Fecha: San Justo, diciembre 29, 2023



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Anexo II: Certificación de actividades realizadas

- Procoas. Certificados de autoría

FCE UNL - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CERTIFICADO

Se certifica que **adrián sanccl** - documento **17708940**, es autoría del trabajo "**el rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura. propuesta de un mapa referencial interactivo en el partido de la matanza**" presentado en el "XVIII Seminario Internacional del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo -PROCOAS, AUGM", declarado de interés institucional por Resolución 570/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. El mismo se llevó a cabo durante los días 7 y 8 de septiembre de 2023.

Santa Fe, Septiembre de 2023


Mg. Rut Azerrad
Secretaría de Extensión y Cultura
FCE UNL


Lic. Diego Barrios
Coordinador
PROCOAS-AUGM


Mg. Liliana Dillon
Decana
FCE UNL

PUÉDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO USANDO EL CÓDIGO QR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FCE UNL - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CERTIFICADO

Se certifica que **laura polela** - documento **18140899**, es autoría del trabajo "**el rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura. propuesta de un mapa referencial interactivo en el partido de la matanza**" presentado en el "XVIII Seminario Internacional del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo -PROCOAS, AUGM", declarado de interés institucional por Resolución 570/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. El mismo se llevó a cabo durante los días 7 y 8 de septiembre de 2023.

Santa Fe, Septiembre de 2023


Mg. Rut Azerrad
Secretaría de Extensión y Cultura
FCE UNL


Lic. Diego Barrios
Coordinador
PROCOAS-AUGM


Mg. Liliana Dillon
Decana
FCE UNL

PUÉDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO USANDO EL CÓDIGO QR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

FCE UNL - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CERTIFICADO

Se certifica que **verónica tobar** - documento **26769543**, es autor/a del trabajo "**el rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura. propuesta de un mapa referencial interactivo en el partido de la matanza**" presentado en el "XVIII Seminario Internacional del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo -PROCOAS, AUGM", declarado de interés institucional por Resolución 570/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. El mismo se llevó a cabo durante los días 7 y 8 de septiembre de 2023.

Santa Fe, Septiembre de 2023



Mg. Rut Azerrad
Secretaría de Extensión y Cultura
FCE UNL



Lic. Diego Barrios
Coordinador
PROCOAS-AUGM



Mg. Liliana Dillon
Decana
FCE UNL

PUEDA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO USANDO EL CÓDIGO QR

FCE UNL - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CERTIFICADO

Se certifica que **vivian jeandet** - documento **16273646**, es autor/a del trabajo "**el rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura. propuesta de un mapa referencial interactivo en el partido de la matanza**" presentado en el "XVIII Seminario Internacional del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Asociativas de Trabajo -PROCOAS, AUGM", declarado de interés institucional por Resolución 570/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL. El mismo se llevó a cabo durante los días 7 y 8 de septiembre de 2023.

Santa Fe, Septiembre de 2023



Mg. Rut Azerrad
Secretaría de Extensión y Cultura
FCE UNL



Lic. Diego Barrios
Coordinador
PROCOAS-AUGM



Mg. Liliana Dillon
Decana
FCE UNL

PUEDA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO USANDO EL CÓDIGO QR



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

- Convocatorias

C I S UNLaM Centro de Investigaciones Sociales UNLaM

SEMANA ARGENTINA DE LA CIENCIA 2023 OCTUBRE 2 AL 8

Mate y Podcast en vivo: La cuestión social en La Matanza

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE 16 HS

Auditorio de la Biblioteca Leopoldo Marechal UNLaM

Formulario de inscripción

Universidad Nacional de La Matanza

Encuentro: "Las Sociedades de Fomento van a la Universidad" Conocer para resolver

Cronograma:

- 10:30 hs. Acreditación.
- 11:00 hs. a 12:00 hs. - Presentación equipo de investigación e informe de relevamiento realizado.
- 12:00 hs. a 12:30 hs. - Reseña de Sociedades de Fomento del Partido a cargo del escritor matancero Alejandro Enrique.
- 12:30 hs. a 13:30 hs. - Break.
- 13:30 hs. a 14:00 hs. - Informe de relevamiento de infraestructura.
- 14:00 hs. a 15:00 hs. - Taller de debate sobre los desafíos que atraviesan las Sociedades de Fomento.
- 15:00 hs. a 16:00 hs. - Espacio de reflexión a cargo de los representantes de las Sociedades de Fomento.
- 16:00 hs - Cierre y conclusiones a cargo del Secretario de Investigación del Departamento de Ciencias Económicas, Dr. Marcelo Perisse.

Se otorga certificado de asistencia

Florencio Varela 1903 San Justo, Bs. As. Auditorio José Martí

UNLaM

II ENCUENTRO DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, PRODUCCIONES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

22 DE NOVIEMBRE 10 a 18:00 Horas

AUDITORIO CHICO JOSÉ MARTÍ

Email de Consulta: economic@unlam.edu.ar

CUPOS LIMITADOS

Autores y estudiantes investigadores: Micoela García y Juliana Gómez Montero

Equipo de investigación: Adrian Sanzoni, Laura Polola, Verónica Tobar, Vivian Jeandet, Marcela Mascotena, Marcelo Castell, Pablo López, Facundo Carrizo, Marcos Avedaflo

Universidad Nacional de La Matanza, Departamento de Ciencias Económicas

EL ROL DE LAS SOCIEDADES DE FOMENTO EN EL ACCESO AL DEPORTE Y LA CULTURA.

INTRODUCCIÓN Las sociedades de fomento tienen un rol esencial en la promoción de actividades deportivas y culturales, ya que como agentes de cambio y promotores del desarrollo local brindan acceso a los recursos. Sin embargo, no existe un registro formal de estas instituciones.

MARCO TEÓRICO Según Cohen y Arato (2000) el fomento es la acción de proteger y promover las actividades, establecimiento o riqueza debidos a los particulares, que realizan actividades públicas.

ASPECTOS EDUCABLES

7



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023



CERTIFICADO DE ASISTENTE

Juliana María Gómez Montero
(35722861)

Ha participado en "R para científicos sociales: taller introductorio" dictado por la Lic. Ariana Bardaui el día 23 de noviembre en el Auditorio Biblioteca UNLaM.

Anibal Corrado
Secretario de Investigación
Departamento de Derecho y Ciencia Política

Cynthia Ferrari Mango
Directora del proyecto 'La trama territorial de programas sociales en el conurbano bonaerense'



CERTIFICADO DE ASISTENTE

Tobar Veronica
(26769543)

Ha participado en "R para científicos sociales: taller introductorio" dictado por la Lic. Ariana Bardaui el día 23 de noviembre en el Auditorio Biblioteca UNLaM.

Fotos de visitas a las instituciones relevadas:



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023



- Anexo III:
 - FPI-013: Evaluación de alumnos integrantes. (si corresponde)



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Unidad Académica: Ciencias Económicas

Código: C2-ECO-085

Título del Proyecto: El rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura. Propuesta de mapa referencial interactivo en el Partido de La Matanza.

Director del Proyecto: SANCCI, Adrián Sergio

Programa de acreditación: PROINCE.... CyTMA2:..X

Fecha de inicio: 01/01/2022

Fecha de finalización: 31/12/2023

1. Datos del alumno

Apellido y Nombre: García, Micaela Ayelén

DNI: 43103117

Unidad Académica: Ciencias Económicas

Carrera que cursa: Contador Público

Período evaluado: Años 2022-2023

2. Dictamen de evaluación de desempeño del alumno:

Colocar una cruz donde corresponda

2.1 Satisfactorio: **X**

2.1 No satisfactorio:

Fundamentos del dictamen:

La alumna ha evidenciado un excelente desempeño y gran compromiso personal, por lo que se destaca su notable interés en la realización de actividades esenciales para la investigación como el trabajo de campo y la difusión del proyecto. Se valora especialmente su responsabilidad en el cumplimiento de todas las tareas encomendadas.

San Justo, 23/02/2023

Lugar y fecha


.....
Firma del Director

Adrián S. Sancci.

Aclaración de firma

Unidad Académica: Ciencias Económicas

Código: C2-ECO-085

Título del Proyecto: El rol de las sociedades de fomento en el acceso al deporte y la cultura. Propuesta de mapa referencial interactivo en el Partido de La Matanza.

Director del Proyecto: SANCCI, Adrián Sergio

Programa de acreditación: PROINCE.... CyTMA2:..X

Fecha de inicio: 01/01/2022

Fecha de finalización: 31/12/2023

1. Datos del alumno



Código	FPI-009
Objeto	Guía de elaboración de Informe de avance/final de proyecto
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	7
Vigencia	04/09/2023

Apellido y Nombre: Gómez Montero Juliana María

DNI: 35722861

Unidad Académica: Ciencias Económicas

Carrera que cursa: Contador Público

Período evaluado: Años 2022-2023

2. Dictamen de evaluación de desempeño del alumno:

Colocar una cruz donde corresponda

2.1 Satisfactorio: **X**

2.1 No satisfactorio:

Fundamentos del dictamen:

La alumna ha evidenciado un excelente desempeño y gran compromiso personal, por lo que se destaca su notable interés en la realización de actividades esenciales para la investigación como el trabajo de campo, la difusión del proyecto y su capacitación en temas específicos. Se valora especialmente su responsabilidad en el cumplimiento de todas las tareas encomendadas.

San Justo, 23/02/2023

Lugar y fecha

.....
Firma del Director



Adrián S. Sancci.

Aclaración de firma


Firma y aclaración
del director del proyecto.

Sancci, Adrián

Lugar y fecha :...San Justo, 29 de febrero de 2024